BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 30
de enero de 2006

Año CXIV
Número 30.834

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	6
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	9
Anteriores	19
2.2 Transferencias	
Nuevas	9
Anteriores	21
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	10
Anteriores	22
2.5. Balances	13
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevas	16
Anteriores	22
3.2 Sucesiones	
Nuevas	17
Anteriores	23
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	17

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AUVISA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 17 del 19-01-06, se resolvió aumentar el capital social de $ 0,0012 a $ 659.203, reformar el art. 4º y 8º del Estatuto Social y proceder al reordenamiento estatutario: 1) AUVISA S.A. 2) 99 años. 3) Objeto: comercialización, exportación, importación y distribución de artículos electrónicos y fotográficos. 4) $ 659.203.- 5) Dirección y administración: Directorio integrado entre 1 y 5 miembros titulares. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. 6) Fiscalización: a cargo de un síndico titular y uno suplente. Mandato: 3 ejercicios. 7) 30 de junio de cada año. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 17 del 19-01-06.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

Nº 56.031

BENEFIT MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 18 del 24/01/2006, Registro 137, se constituyó la sociedad BENEFIT MARKETING S.A. Socios: 1. Oscar Félix Helou, argentino, divorciado, abogado, D.N.I. Nº 17.356.550, CUIT 20-17356550-7, con domicilio en la calle Agote 2135 3º A ciudad de Buenos Aires; y 2. Excelencia de Publicaciones de Mercadotecnia S.A., constituida mediante Contrato de Sociedad al amparo del permiso número "09024809" expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el día veintitrés de julio de mil novecientos noventa y nueve con número de expediente "9909024260" y número de folio "25038"; como así también en trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia de la ciudad de Buenos Aires, en los términos del artículo ciento veintitrés de la Ley de Sociedades. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la conceptualización, creación, diseño, producción, impresión, publicación, implementación, operación, promoción y comercialización de programas de descuentos y de lealtad mediante cupones, certificados, folletos, libros, tarjetas plásticas u cualesquiera otros comprendidos dentro de la industria de las artes gráficas incluyendo asistencia y referencia telefónica y/o por Internet, telemarketing, así, como manejo de bases de datos. Recibir de otras sociedades y personas, así como prestar o proporcionar a otras sociedades o personas servicios que sean necesarios para el logro, de sus finalidades u objetos sociales. Obtener, adquirir, desarrollar, modelos de utilidad, diseños y dibujos industriales, secretos industriales y cualesquiera otros derechos de propiedad industrial e intelectual relacionados con el objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran un ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sindicatura. Designación de Directorio: Presidente: Pablo Hourbeigt, argentino, casado, abogado, D.N.I. 17.513.209, CUIT 20-17513209-1, con domicilio en la calle Tucumán 141, piso 4º "I" de la ciudad de Buenos Aires. Director. Suplente: Oscar Félix Helou, argentino, divorciado, abogado, D.N.I. Nº 17.356.550, CUIT 20-17356550-7, con domicilio en la calle Agote 2135 3º A ciudad de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Tucumán 141, 4º "I" C.A.B.A. Mario José Maxit. Tº 69 Fº 679 del C.P.A.C.F. autorizado a firmar edictos en la escritura citada. Buenos Aires, 24 de enero de 2006.

Abogado – Mario José Maxit

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 24/1/2006. Acta Nº: 148. Libro Nº: 14.

Nº 81.485

BINGO ROYAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 12 del 19-01-06 se constituyó: 1) BINGO ROYAL S.A. 2) 99 años. 3) San Juan 2345 - CABA. 4) Carlos Manuel Vázquez Loureda, español, casado, 19-09-45, empresario, DNI 93.224.819, CUIT 20-93224819-1, Av. Forest 1739 - CABA y José Alberto Villamil, argentino, casado, 19-11-46, empresario, DNI 7.778.586, CUIT 20-07778586-9, Sitio de Montevideo 1125 piso 1º "A" Lanús, Prov. Bs. As. 5) Objeto: a) Industriales: la producción, fabricación, montaje, reparación, preparación, transformación, modificación y elaboración de todo tipo de materiales, sustancias, planos, diseños, proyectos y equipos terminados y semiterminados manuales o por pulsos, electrónicos, electromecánicos y mecánicos, incluidas las máquinas, insumos productos, subproductos, herramientas y equipos, sus repuestos, partes y componentes y/o accesorios, para la realización de sorteos, juegos de azar, de resolución inmediata, de variables, chances y/o entretenimientos de cualquier naturaleza, artículos electrónicos, de video, audio, televisión y afines, telefonía, informáticos de cualquier especie, computadores, transformadores eléctricos, aparatos electromecánicos y eléctricos, para juegos, sorteos o entretenimientos de cualquier especie. b) Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, explotación y comercialización de negocios destinados a casinos, bingos, Lotería, Prode, Quini6, Quiniela, Súbito, Lotos, máquinas electrónicas, de resolución inmediata y/o de azar de cualquier tipo y naturaleza, salas de juego de azar denominadas "lotería familiar", lotería gigante, bingo y/o sala de entretenimiento, sala de máquinas electrónicas, salones con máquinas electrónicas o electromecánicas para juegos de azar, entretenimientos y recreación, existentes o a crearse, de hoteles, hosterías, hospedaje y alojamientos, restaurantes, confiterías, bares, shopings y boutiques, ferias, y de los productos a que se refiere el rubro industrial. c) Mandataria: la realización de todo tipo de mandato, comisiones, representaciones y/o consignaciones. 6) $ 100.000.- 7) Dirección y Administración: Directorio integrado entre 1 y 7 miembros titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Manuel Vázquez Loureda. Director Suplente: José Alberto Villamil, quienes fijan domicilio especial en San Juan 2345 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. 12 del 19-01-06 de la Esc. Susana Castro a cargo del Registro Nº 468.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

Nº 56.032

BUENOS AIRES TRADE & FINANCE CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 07 de octubre de 1999 en el registro bajo el número 14925 del libro 71 tomo de Sociedades por Acciones, hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria y Unánime del día 25 del mes de julio de 2005 resolvió por unanimidad su aumento de capital social de la suma de $ 12.000 (pesos doce mil) a la de $ 125.000 (pesos ciento veinticinco mil) es decir en $ 113.000 mediante la emisión de 113.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de acuerdo al siguiente detalle, en virtud de la normativa de la Inspección General de Justicia, según las disposiciones legales vigentes y modificó el Articulo Cuarto: Capital Social: El capital social es de ciento veinticinco mil pesos ($ 125.000) representado por 125.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Firmado: Armando F. Ricci, autorizado por acta de asamblea de fecha 25 de julio de 2005.

Autorizado – Armando F. Ricci

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 26/1/2006. Acta Nº: 103. Libro Nº: 44.

Nº 81.600

CAMPOS DE INVERNADA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando la publicación de fecha 30/12/2005, recibo Nº 54.298, hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 02/09/2005 resolvió aumentar el capital social de $ 0,18125 a $ 1.362.260. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 02/09/2005.

Abogada – María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/2006. Tomo: 65. Folio: 920.

Nº 56.020

COMPAÑIA INTEGRAL DE ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó reforma de estatutos sociales en su artículo tercero. Artículo Tercero: Objeto: Comerciales: compraventa, consignación, representación,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

distribución, importación y exportación productos alimenticios. Industriales: elaboración productos alimenticios. Servicios: integrales de gastronomía en comedores pertenecientes a organismos o empresas nacionales, provinciales, municipales, autónomos y/o privados. Concesión, explotación, administración, gerenciamiento, equipamiento. promoción hoteles pertenecientes a organismos o empresas nacionales, provinciales, municipales, autónomos y/o privados. Inmobiliarias: realización negocios inmobiliarios en general, compraventa inmuebles urbanos y rurales, permuta, construcción, locación, urbanización, financiación y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones. Realización tareas de intermediación, administración inmuebles propios o de terceros y/o urbanización loteos y fraccionamientos de cualquier índole. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 26/25-01-06. Asamblea 06/01/06.

Certificación emitida por: María Carolina D'Angeli. Nº Registro: 649. Nº Matrícula: 4664. Fecha: 25/1/2006. Acta Nº: 30. Libro Nº: 3.

Nº 680

D&E

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 2075 del 27-12-05, folio 7474, Registro 284, Cap. Fed. Se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria 28 del 12-12-05 de la sociedad "D&E SA por lo cual se resolvió la reforma del artículo 4 y 9 del estatuto social, los cuales quedan redactados del siguiente modo: "Artículo 4º: "Objeto la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: fabricación, producción y desarrollo en sus diversas etapas, compra, venta, permuta, comercialización, importación, exportación, arrendamiento, asesoramiento agronómico y financiero de todo tipo de negocios relacionados con los sectores agropecuarios y alimenticios. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión y administración de inmuebles, constitución de consorcios y de todas las operaciones de rentas inmobiliarias. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, de propiedad de la sociedad o de terceros. El cultivo de todo tipo de cereales. Exportadora e Importadora de Servicios y Mandatos: mediante el desarrollo de todo tipo de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos, asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones legales que deban ser realizadas por profesionales en la materia con título habilitante. La prestación de servicios de comunicaciones, excepto radiodifusión. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". "Artículo 9°: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de dos y un máximo de seis miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la, elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría absoluta de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En caso de que la asamblea disponga que haya más de una clase de acciones, cada clase de acciones elegirá igual cantidad de directores titulares y suplentes. Estos últimos reemplazarán a los titulares de la misma clase, también en el orden de su elección. Los directores titulares deberán constituir una garantía conforme al art. 256 de la ley de sociedades comerciales a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra, no pudiendo ser éste inferior a 3 años luego de culminado el mismo. Cada director, como aval de su gestión, deberá constituir una garantía mínima de $ 10.000 (pesos diez mil) o la suma que establezca la normativa vigente. La garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguro de caución o seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley número 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga contraer derechos o adquirir obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en forma indistinta". Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26 de fecha 17/10/2005 de elección de autoridades y Acta de Directorio Nº 83 de fecha 17/10/2005, donde se distribuyen los cargos.

Presidente – Marcelo José Duggan

Certificación emitida por: Guillermina Bonet. Nº Registro: 51. Fecha: 10/1/2006. Acta Nº: 104. Libro Nº: 77.

Nº 81.484

DAPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 21 de octubre de 2005 resolvió aumentar el capital social y modificar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social, que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos diecisiete millones cuatrocientos cinco mil seiscientos ochenta y cinco ($ 17.405.685) dividido en diecisiete millones cuatrocientos cinco mil seiscientos ochenta y cinco (17.405.685) acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y se encuentra totalmente suscripto en acciones ordinarias "A". Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo del monto indicado precedentemente." Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por acta de Asamblea Nº 40, de fecha 21/10/2005.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/2006. Tomo: 66. Folio: 625.

Nº 56.058

DEKAPRINT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 7 del 11-1-2006 se elevó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1-11-2005 por la que se modificó artículo octavo, adecuando la garantía a prestar por los directores titulares en los términos del art. 256 de la ley 19.550 y resoluciones IGJ 20/04, 21/04 y 1/05. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22-10-2004 y Directorio de misma fecha se designó directorio: Presidente: Roberto Guillermo Klöckner; Director suplente: Diego Guillermo Pedro Klöckner. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1-11-2005 y directorio de igual fecha se designó el mismo directorio anterior, ambos directores con domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 1384, planta baja, departamento "A", Capital Federal. María Leonor Buongiorno. Escribana autorizada por escritura Nº 7 del 11-1-2006.

Escribana – María Leonor Buongiorno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/1/2006. Número: 060118027943/6. Matrícula Profesional Nº: 4748.

Nº 56.150

DELTAINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jordi Mas Torres, andorrano, 26/1/53, casado, pasaporte andorra 4961 CDI 20-60329347-9, empresario, Avenida de Mayo 953, piso 9, Capital y Guillermo José Eumann, argentino, 25/10/43, casado, DNI 4417254, abogado, Aime Paine 1635, piso 3 oficina "A" Capital. 2) 27/10/05. 3) DELTA-INVEST S.A. 4) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, loteos, fraccionamiento y todo tipo de desarrollo inmobiliario, así como toda clase de operaciones inmobiliarias. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Avenida de Mayo 953, piso 9, Capital. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores, por 3 años, sin síndicos. 9) Presidente: Jorge Mas Torres, suplente: Guillermo José Eumann, sin síndicos, domicilio especial Avenida de Mayo 953, piso 9, Capital. Representación: El Presidente. 10) 31/12. Aurora Mancini, autorizada por escritura 344 del 27/10/2005, Registro 1008, Capital.

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 24/1/2006. Acta Nº: 103. Libro Nº: 30.

Nº 81.490

DIAGNOSTICOS MEDICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Marta Elena Correa, argentina, 28/05/1953, divorciada, empleada, DNI 11.460.279 y Melina Noelia Cepeda, argentina, 03/12/1975, casada en primeras nupcias con Claudio Sebastián Mardyks, empleada, DNI 25.057.056, domiciliadas en Carlos Croce 998, Banfield, Provincia de Buenos Aires, y Jacinto Alejandro Figueroa, argentino, nacido el 18/06/1955, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 11.404.979, domiciliado en Dardo Rocha 1620, Barrio El Sol, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires; todos con domicilio especial en Victorino de la Plaza 1299, Capital Federal; 2) Acto Constitutivo: escritura 29 del 13/01/2006, Escribano Horacio Alejandro Oyhanarte, Registro 590 de Capital Federal. 3) Denominación: DIAGNOSTICOS MEDICOS S.A. 4) Sede social: Victorino de la Plaza 1299, Capital Federal. 5) Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de servicios médicos integrales mediante el sistema asistencial de abonos mensuales. Para ello la sociedad podrá prestar los servicios médicos a través de profesionales del arte de curar, contratados por la sociedad o en su caso por medio del sistema asistencial abierto. A ese fin, también la sociedad podrá instalar explotar establecimientos asistenciales para la atención médica integral, incluso con sistema de internación y provisión de medicamentos, ejerciendo para ello la dirección técnica y la administración abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que la relacionen con ella. La sociedad puede efectuar contrataciones por servicios de medicina integral entre instituciones u organismos mutuales, obras sociales, o entes particulares y con instituciones médicas o profesionales del arte de curar del país o del extranjero. Efectuar asesoramiento para la organización de servicios médicos especializados, asesoramiento de sistema de atención médica mediante mecanismos de prepagos, administrar y/u organizar sanatorios, clínicas u hospitales privados. Financiar intervenciones quirúrgicas, gastos sanatoriales y/o tratamientos médicos con excepción de las operaciones mencionadas en la ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público; para su cumplimiento en aquellos casos de incumbencias específicas, se contratarán profesionales matriculados con título habilitante. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 3 ejercicios siendo reelegibles, designando igual o menor número de suplentes. Autoridades: Directorio: Presidente: Jacinto Alejandro Figueroa, y Director Suplente: Marta Elena Correa, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Victorino de la Plaza 1299 de Capital Federal. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura. 11) Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Escribano Horacio Alejandro Oyhanarte, autorizado en virtud a la escritura 29 de fecha 13/01/2006 pasada ante mí, titular del Registro Notarial 590.

Escribano – Horacio A. Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/1/2006. Número: 060123032665/1. Matrícula Profesional Nº: 1626.

Nº 81.509

ELO TOUCHSYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 05/12/05 se resolvió a) aumentar el capital social de $ 12.000,00 a $ 362.000,00 reformándose el artículo 4º del estatuto social y B) fijar en $ 10.000 la garantía para los directores titulares reformándose el artículo 8º del estatuto social. Gustavo Martín Alegre, autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria del 05/12/05.

Abogado – Guillermo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/1/2006. Tomo: 17. Folio: 128.

Nº 56.123

ERNESTO BUSTIN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA

Insc. 7/5/02 Nº 4194 Lº 17 SxA. Por Asamblea del 2/8/05 se fija el capital social en $ 2.400.000. Se designa síndico titular y suplente. Se reforman artículos 4 y 9. Se redacta texto ordenado de los estatutos sociales. Autorizado por Asamblea del 2 de agosto de 2005.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/1/06. Tomo: 3. Folio: 296.

Nº 56.106

ESCUDO SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime del 19-12-05 resolvió: I) aumentar el Capital de $ 12.000. a $ 8.648.000. II) reformar Art. 4º Capital; Art. 11° Garantía Directores. Teresa del Valle Andrada autorizada por Asamblea Unánime del 19-12-05.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 25/1/2006. Acta Nº: 094. Libro Nº: 1.

Nº 81.524

FEDERAL SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 37. Escribana Ana Agüero adscripta del registro 1433, Socios: Cora Silvia Corti, argentina, nacida el 29/7/66, D.N.I. 18427258, casada, contadora pública, domicilio Godoy Cruz 2836, planta baja, departamento 2 de esta Ciudad Cap. Fed. Oscar Rodolfo Corti, argentino, nacido el 31/12/42 D.N.I. 4627355, viudo, comerciante, domicilio Avellaneda 455, Adrogué, Provincia de Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Proporcionar servicios de asistencia médica integral y farmacéutica, explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos; instalación y explotación de establecimientos asistenciales, laboratorios, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, contratación de servicios con dichas entidades, así como la atención de enfermos y/o internados, ejercer la dirección técnica y administrativa de los establecimientos abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el cuidado de la salud y el arte de curar pudiendo realizar dichas actividades mediante contratación e intermediación con obras sociales, con servicios médicos privados, por contrato directo de abonados a un sistema prepago que la sociedad podrá instrumentar al efecto y por contrato con particulares para sí o para terceras personas como por ejemplo sociedades, gremios, mutuales, sindicatos, entidades intermedias o cualquier otra persona o entidad, pudiendo presentarse en licitaciones para el cumplimiento de dichos fines. La sociedad no realizará las actividades comprendidas con la ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Se fija en la suma de doce mil pesos ($ 12.000), representado por doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso, valor nominal cada una. Los socios suscriben la totalidad del capital: Cora Silvia Corti, suscribe la suma de ocho mil cuatrocientos pesos ($ 8.400), representado en ocho mil cuatrocientas acciones ordinarias nominativas no endosa-

bles de un valor nominal de un peso cada una. Oscar Rodolfo Corti suscribe la suma de tres mil seiscientos pesos ($ 3.600), representado en tres mil seiscientas acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de un peso cada una. Designación del Directorio: Se designan Directores titulares a Cora Silvia Corti y a Oscar Rodolfo Corti; y Director Suplente a Mirtha Zoraida Silva. Presidente Cora Silvia Corti, Vicepresidente Oscar Rodolfo Corti. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Sarmiento 2046, séptimo piso, oficina 38, de esta Ciudad Cap. Fed. Se resuelve conferir Poder Especial a José Marcelo Privitelli, D.N.I. 22.276.271 a mérito de poder especial del 23 de enero de 2006 al folio 136 del registro 1433 de esta Ciudad Cap. Fed. el que está vigente.

Certificación emitida por: Ana R. Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 24/1/06. Nº Acta: 87. Libro Nº: 1.

Nº 671

FLECHABUS VIAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Bol. Of. Nº 30813 del 30/12/05 Nº 80057. Objeto: se suprime el rubro Inmobiliaria. Designado Director Suplente Carlos Alberto Paccio quien constituye domicilio especial en Suipacha 776 C.A.B.A. Autorizado en Esc. Púb. Nº 37 Fº 77 del 19/01/06 Reg. 1252 C.A.B.A.

Escribano - Norberto R. Juan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/01/06. Número: 060124034205/E. Matrícula Profesional Nº: 2544.

Nº 81.521

FRAMESI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 18/01/06 aumentó el capital de $ 50.00 a $ 1.138.280. Emitió 1.088.280 acciones nominativas no endosables ordinarias de valor nominal $ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción y modificó el artículo quinto del estatuto social quedando redactado así: "Artículo Quinto: Capital: El Capital Social es de $ 1.138.280 (pesos un millón ciento treinta y ocho mil doscientos ochenta), representado por 1.138.280 acciones nominativas no endosables ordinarias de valor nominal $ 1 con derecho a un voto por acción". Protocolizada por escritura Nº 5, Folio 10 del 18/01/2006 ante Escribano Andrés Federico Mejía, Registro 2096, Capital Federal; Inscripción Estatuto I.G.J. 5/12/2005, Número 15543, Libro 29 de Sociedades por Acciones. Autorizado en Escritura número 5, del 18/1/2006, Registro 2096, Escribano Andrés Federico Mejía.

Escribano – Andrés Federico Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/1/2006. Número: 060127039021/9. Matrícula Profesional Nº: 4279.

Nº 81.579

GRANADA

S.A.A.C. Y F.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 09/06/2005 se resolvió: i) aumentar el capital a $ 4.000.000 mediante la capitalización parcial del crédito de Castellana Investment Corporation por la suma de $ 300.000 y consecuentemente reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social; ii) modificar el artículo Noveno del Estatuto a fin de adecuarlo a las disposiciones de la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 20/2004 y complementarias. Carlos María Brea, Tomo 31, Folio 254, ha sido autorizado por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime, del 09/06/05".

Abogado/Autorizado - Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/06. Tomo: 31. Folio: 254.

Nº 56.044

GYPSY

SOCIEDAD ANONIMA

Luz Adriana Parra Peñaloza, 28-2-61 y Omar Jairo Muñoz Gutierrez, ambos colombianos con Pasaporte 43014560 y 71579157 respectivamente, casados, comerciantes, domiciliados en Rodríguez Peña 1465, Planta baja "B" CABA. 2) 99 años. 3) Importación, exportación, representación, promoción de productos nacionales y extranjeros; consignación, elaboración, fraccionamiento, empaque y envasado; almacenamiento, distribución y transporte de todo tipo de productos y elementos elaborados o semielaborados, materias primas y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales; fabricación, compra, venta por mayor y menor; realización de comisiones y mandatos; así como la explotación de marcas de fábricas, patentes de invención y diseños industriales referidos a dichos bienes. 4) $ 100.000. 8) Dirección, administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9)Prescinde de Sindicatura. 11) Cierra el 31-12 de cada año. Presidente: Luz Adriana Parra Peñaloza. Director Suplente: Omar Jairo Muñoz Gutiérrez. Sede y domicilio especial: Rodríguez Peña 1465, Planta baja B. C.A.B.A. Firma autorizada Escr. 10 del 24-01-06. Reg. 130.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/06. Tomo: 24. Folio: 49.

Nº 56.037

INVERSIONES GLORIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 17/01/2006 aumentó el capital social de $ 10.463.877 a $ 16.911.192 por capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones y reformó el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de 16.911.192 pesos, representado por 16.911.192 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el Artículo 188 de la Ley 19.550." La que suscribe, María de los Angeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime, del 17/01/2006. La Autorizada."

Abogada/Autorizada - María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/06. Tomo: 76. Folio: 956.

Nº 56.045

INVERSIONS MASJOAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Joan Masjoan Segarra, andorrano, 1-11-1966, casado, Pasaporte andorra 11834, CDI 20-60330048-4, comerciante, Avenida de Mayo 953 Piso 9 Capital y José Carlos Arana, argentino, 28-8-49, divorciado, DNI 7866211, comerciante, Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3535 Piso 7 Capital. 2) 18-11-2005. 3) INVERSIONS MASJOAN S.A.. 4) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, leasing, alquiler, arrendamiento, administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal loteos, fraccionamientos y todo tipo de desarrollo inmobiliario, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Avenida de Mayo 953, Piso 9 Capital. 8) Dirección y Administración: 1 a 5 directores, por 3 años y síndicos. 9) Presidentes Joan Masjoan Segarra, Suplentes: José Carlos Arana, domicilio especial Avenida de Mayo 953 Piso 9 Capital. Representantes El presidente. 10) 31/12. Aurora Mancini autorizada por escritura 382 28/11/05 Registro 1008 Capital.

Certificación emitida por: Escribano Roberto Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. N° Matrícula: 2009. Fecha: 24/01/06. Nº Acta: 102. Libro Nº: 30.

Nº 81.489

JEWELRY FASHION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Nº 19 de fecha 28-9-05 se ha cambiado la denominación social de la sociedad JEWELRY FASHION S.A., pasando a llamarse ACOMRA CONSTRUCCIONES S.A. Sergio Orlando Zappola. Abogado. Poder otorgado mediante Escritura Número setenta y nueve del veintitrés de agosto de dos mil cinco.

Abogado - Sergio Zappola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/2006. Tomo 49. Folio 330.

Nº 56.040

LA CABAÑA MAQUINARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pública número 11 de fecha 6/1/2006 Registro Notarial 516 se resolvió modificar el artículo 3º quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: Comerciales: la compra-venta, importación, exportación, distribución, permuta, consignación, locación y transporte, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero con socios del país o del extranjero, de todo tipo de bienes y servicios, principalmente maquinarias, equipos e implementos agrícolas, motores, automotores y vehículos de todo tipo inclusive los de carga, acoplados, repuestos en general, materias primas, insumos comerciales y/o industriales en general. La explotación de patentes de invención y/o propiedad intelectual y/o marcas nacionales y extranjeras. Industriales. Industrialización, reparación, comercialización, importación, exportación, compraventa, comisión, consignación, de maquinarias e implementos, con destino al consumo final o intermedio a través de la venta mayorista y/o minorista a particulares y/o como proveedor del estado nacional, provincial y municipal del país y/o extranjero; incluyendo la fabricación y armado de maquinaria de uso agrícola o industrial. Autorizado por escritura pública 11 del 6 de enero de 2006. Registro Notarial 516 - Gustavo Badino. Escribano.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/01/06. Número: 060123032016/C. Matrícula Profesional Nº: 4346.

Nº 56.054

LERPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 14, del 18/01/2006, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Fº 37, Registro 1809, a su cargo Cap. Fed. se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de LERPAS S.A. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/09/2005: a) Aumentar el Capital Social de $ 55.000 a $ 348.416,65 y emitir 293.416,65 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. b) Reducir el Capital Social, en virtud que la sociedad se encuentra comprendida dentro del Artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales, de $ 348.416,65 a $ 14.000, absorbiendo los quebrantos acumulado de $ 334.416,65, y cancelar las acciones una vez inscripta la reducción aprobada. Y c) Reformar Estatuto: Artículos 4º: referente al capital y 8º referente: a la duración del mandato: anterior: 2 ejercicios; actual: 3 ejercicios y a la garantía de los administradores. Esc. Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 14 del 18/01/06, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/01/2006. Número: 060123032313/1. Matrícula Profesional Nº: 2673.

Nº 679

LOS GUASUNCHOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/3/05 se resolvió reformar el artículo 8º del estatuto social, referido a la dirección de la sociedad y garantía de los directores; se ratifica el resto. Yamila V. Gerin, autorizada según acta de asamblea extraordinaria del 16/3/05.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3426. Fecha: 20/1/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 61.

Nº 81.505

LUCONFUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 24/1/06. Socios: (argentinos, solteros, empresarios): Fernando Daniel Rodríguez, 14/7/67, DNI 18.253.286, domicilio real/especial Gral. A. J. de Sucre 1203, Lomas de Zamora, Prov. Bs. Bs. (Presidente); y Mirta Graciela Gutierrez, 21/4/70, DNI 21.439.324, domicilio real/especial Suipacha 1563, Lanús, Prov. Bs. As. (Directora Suplente). Sede: Av. Independencia 1984, piso 2, unidad "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de seguridad contra incendios y fuego, como ser matafuegos, polvos especiales para matafuegos, carteles de seguridad industrial, y sifones automáticos de uso familiar; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, recarga, mantenimiento, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 20.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 14, 24/01/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada foja F-002147875.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 24/01/06. Nº Acta: 135. Libro Nº: 35.

Nº 56.050

METALBUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 106 del 23/1/2006, folio 311, Registro 1215 de Cap. Fed., se modificó la denominación de METALBUS S.A, reformando el Artículo Primero de los estatutos: "Artículo Primero: La sociedad se denomina ITALBUS S,A, continuadora de la sociedad que fuera constituida con el nombre de METALBUS S.A. y tiene su domicilio en jurisdicción de la Capital Federal". Autorizado por Escritura 106 del 23/1/2006, Registro 1215: Angel Enrique Moreira, LE 3.901.363.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 26/1/2006. Acta Nº: 091.Libro Nº: 46.

Nº 700

MOLDTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/01/2006. 2) Socios: Marisa Susana Mari, nacida 22/11/1969, D.N.I 21.435.109, C.U.I.T. 27-21435109-5, comerciante; y Silvana Mónica Bartocci, nacida 17/07/1957, D.N.I. 13.296.639, C.U.I.T. 27-13296639-2, comerciante; ambos argentinos; 3) "MOLDTEX S.A.". 4) Sede: Rondeau 3535, primer piso, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, e industrialización de indumentaria textil ropas, prendas de vestir, accesorios del vestido, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen; Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos textiles, del cuero, fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, y el diseño y confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; tratamiento de productos y subproductos destinados a la industria textil, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, y toda clases de fibras, naturales o artificiales, fabricando, estampado o tiñendo, telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. 7) Pesos cincuenta mil. 8) De 1 o más tits. con mandato por 3 ejerc. Presidente. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) 31 de Octubre de c/año. 11) Presidente: Silvana Mónica Bartocci; Director suplente: Marisa Susana Mari, domicilio especial en la sede social. Confieren poder especial a favor de Jonas A. Cikstas, el que se encuentra autorizado por escritura de fecha 25/01/2006.

Certificación emitida por: Elizabeth D. Mantelli. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 2427. Fecha: 25/01/06. Nº Acta: 019. Libro Nº: 66.

Nº 56.074

NUESTRO PROYECTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 7/12/05 aumentó el capital a $ 103.000. Modifica artículo 4º. Autorizado Julio Jimenez por escritura pública Nº 133, 29-12-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/1/06. Número: 170459. Tomo: 0079. Folio: 071.

Nº 81.512

NUESTRO PROYECTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 28-9-05 modifica artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8. Ordenó el estatuto Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior. a) Inmobiliaria-Constructora: compra, venta, leasing, fideicomiso, explotación comercial, gerenciamiento, construcción, refacción, alquiler, concesión de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con o sin garantía, adquisición, decoración, construcción, refacción subdivisión, parcelamiento, urbanización, operaciones de Propiedad Horizontal, en particular: 1) Hoteles de todo tipo 2) Tiempo Compartido 3) Destinations Resorts 4) Complejos de cabañas para uso turístico 5) Emprendimientos inmobiliarios en relación con la industria del hospedaje b) Comercial: desarrollo, financiamiento, ejecución, explotación, gerenciamiento de proyectos y emprendimientos inmobiliarios en relación con el hospedaje (hoteles, tiempo compartido, destinations resorts, complejos de cabañas, condominios, para la explotación turística y afín) c) Afín: comprar, vender, locar, sublocar, concesiones, realizar fideicomisos en todas sus formas y roles (fiduciante, fiduciario, beneficiarios, fideicomisario), intermediar respecto de inmuebles, emprendimientos inmobiliarios, muebles registrables, maquinarias, equipos para integrar proyectos o emprendimientos hoteleros, de tiempo compartido o destination resorts, complejos de cabañas, condominios de uso y explotación turística, contratos de compraventa, locación de obra, construcción, locación, leasing, franchising, gerenciamiento y explotación comercial; otorgar préstamos, financiamientos, negocios crediticios y/o de inversión, hipotecas y derechos reales sobre sus bienes gravándolos, constituirse en fiador o avalista de terceros, recibir, tomar mandatos inmobiliarios en relación directa o indirecta a proyectos o emprendimientos de hotelería, tiempo compartido, destinations resorts, condominios, complejos de cabañas de uso o destino turístico y/o a la industria de la hospitalidad y/u hospedaje excepto operaciones de la Ley de Entidades Financieras y que requieran el concurso público. Autorizado Julio Jimenez por escritura pública Nº 132 del 29-12-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/1/06. Número: 170458. Tomo: 0079. Folio: 071.

Nº 81.513

ORIGEN DE COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Juan Cruz Guerrico, 43 años, argentino, casado, publicista, DNI: 16.071.788, Armenia 2436, 3º piso, departamento "F", Capital Federal; "Grupo Eñe de Comunicación S.A." inscripta en la IGJ el 15/9/05, Nº 10637, Lº 29 de Sociedades por Acciones, con sede social en Avenida Córdoba 4678 Capital Federal, representada por Juan Cruz Guerrico. Denominación: "ORIGEN DE COMUNICACION S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Agencia de Publicidad: Mediante la realización de campañas de servicios de publicidad y propaganda pública o privada, en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, televisión, transportes, carteleras, letreros, stands, gráficos, impresos, megáfonos, films publicitarios, audiovisuales, películas, organización integral de eventos. Promociones publicitarias, gestión de actuaciones de imagen pública, producción, distribución, comercialización, organización; dirección y asesoramiento de programas audiovisuales, por radio, televisión, teatro, video o cine y cualquier tipo de soporte multimedia. Servicios de consultoría de mercado, marketing y comunicación relacionadas con la actividad publicitaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Juan Cruz Guerrico, Director suplente: Alejandro Guerrico; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Avenida Córdoba 4678, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Constitutiva Nº 18 del 19/1/06, Escribano Oscar D. Cesaretti, Registro 2023 Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/06. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 56.027

OSTILIO BOCCI BATERIAS WAO FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 445 del 14 diciembre 2005 Registro 49 Partido General San Martín Provincia de Buenos Aires se protocolizó: a) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Registro de Asistencia y Acta de Directorio todos de fecha 29 septiembre 2005 que resolvió: a) aumento de capital de $ 3.000.000.- a la suma de $ 9.200.000.- siendo el aumento de 6.200.000.- mediante la emisión de 6.200.000 acciones liberadas ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- correspondiendo a clase "A" 3.410.000 y a clase "B" 2.790.000; b) se fijó el número de directores titulares en 4 y en 2 el de suplentes por el término de un año: Directores Titulares Presidente: Miguel Angel Gargiulo, Vicepresidente: Alberto Luis Danti, Directores Titulares Carlos Bernardo Wainer y Eduardo Alejandro Bocci Directores Suplentes Claudio Daniel Orlansky y Dino Alberto Danti. c) se designó por un año Síndicos Titular Dra. María Luisa Vives y Síndico Suplente Dr. Tomás Javier Jáuregui; d) modificó artículos 5º y 13º del Estatuto Social: Capital $ 9.200.000.- representado por 9.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables un voto por acción 5.060.000 clase A y 4.140.000 Clase B.- Escribana Rebeca Waisman autorizado por Escritura 445 del 14 de diciembre de 2005 protocolizada ante el Registro 49 de la Ciudad y Partido de General San Martín Provincia de Buenos Aires.

Notaria - Rebeca Waisman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/1/2006. Número: FAA02209063.

Nº 672

RIWEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 19-01-06, se resolvió reformar el art. 8º del Estatuto Social. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 19-01-06.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/06. Tomo: 52. Folio: 676.

Nº 56.034

ROGADIA CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Carlos Baez, argentino, nacido 06/11/1973, soltero titular de D.N.I. 27.305.133, CUIT: 20-27305133-4, comerciante domiciliado en la calle Cullen número 6240, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; 2) José Luis Alfonso, argentino, nacido 29/3/1972, soltero, titular de D.N.I. 22.103.025, CUIT: 20-22103025-8, comerciante, domiciliado en la calle Magaldi número 9600, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. 2) Acto Constitutivo: escritura 15 del 23/01/2006, Escribano Cristian A. Miragaya, registro 1195 de Capital Federal. 3) Denominación: ROGADIA CEREALES S.A. 4) Sede social: Lavalle 643, piso séptimo, oficina "C" Capital Federal. 5) Objeto: La explotación de la actividad Agrícola-Ganadera en general y en todas sus etapas. La cría, engorde e invernada de todo tipo de ganado, compra, venta, consignación, comisión y capitalización. La producción, acopio, compra y venta, exportación, importación, consignación y distribución de semillas, cereales y oleaginosas, como así también de todos sus productos, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos operaciones y contratos autorizados por las leyes que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Directorio: De 1 a 3 miembros por 3 ejercicios siendo reelegibles, designando igual o menor número de suplentes. Autoridades: Directorio: Presidente: Carlos Baez; y Director Suplente: José Luis Alfonzo, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 643, piso séptimo oficina "c" de Capital Federal. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura. 11) Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Escribano Cristian Antonio Miragaya, autorizado en virtud a la escritura 15 de fecha 23/1/2006 pasada ante mí, interinamente a cargo del registro 1195.

Escribano - Cristian Antonio Miragaya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/1/2006. Número: 060125035904/C. Matrícula Profesional Nº: 4795.

Nº 81.499

ROMANO REAL STATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/01/06 protocolizada por Escritura 28 del 26/01/06 Registro 148 de Capital Federal que me autoriza la publicación se cambió la denominación por "ROMANO REAL ESTATE S.A., modificando el Artículo Primero del Estatuto.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/1/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

Nº 56.129

SERVIPALLETS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/03/2005 se resolvió reformar los artículos cuarto y octavo del Estatuto siendo sus nuevos textos los siguientes: "Artículo Cuarto: El capital social es de ciento noventa y

tres mil quinientos pesos ($ 193.500) y se divide en ciento noventa y tres mil quinientas (193.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1) cada acción. El capital social puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas, mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas, nominativas no endosables, según lo decida la asamblea, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550, texto ordenado decreto 841/84 (en adelante, la "Ley de Sociedades Comerciales")" "Artículo Octavo: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) que se incrementará a tres (3) si la Sociedad estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales y un máximo de cinco (5) miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Será obligatoria la elección de directores suplentes en caso de prescindencia de Sindicatura, en los términos de los Artículos 258 y 284 último párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales. El término de su elección es de un (1) ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, el directorio designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La garantía de los directores establecida en el Artículo 256, párrafo segundo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se regirá por las reglas siguientes: Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda. nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de $ 10.000 (pesos diez mil), o su equivalente, por cada director; o aquel otro importe que oportunamente determine el organismo de contralor correspondiente. Los directores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al otorgamiento de dicha garantía sino a partir del momento en que efectivamente asuman el cargo en reemplazo de directores titulares cesantes para completar el período o períodos que correspondan. La garantía deberá mantener su exigibilidad durante el plazo del ejercicio del cargo del director y hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a tres (3) años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo director. Vencido dicho plazo, la garantía otorgada deberá ser reintegrada al director. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. El directorio podrá, especialmente, realizar los siguientes actos: (a) Operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; (b) Solicitar la colocación bajo el régimen de oferta pública de acciones, obligaciones negociables, debentures y cualesquiera otros títulos, incluyendo nuevos tipos de títulos valores, cualquiera sea su denominación u objeto, así como su cotización, ya sea en las bolsas de comercio del país o del extranjero; (c) Dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; (d) Iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y (e) Realizar todo acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero, o al Director que al efecto se designe en las actas respectivas". Asimismo se designó el siguiente Directorio: Presidente: Federico Hernán Laprida y Directora Suplente: Liliana Cecilia Segade, ambos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 18/03/2005.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/06. Tomo: 61. Folio: 673.

Nº 56.026

TECNIVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 21 del 29-11-05, se resolvió aumentar el capital social de $ 1,00 a $ 746.447,00 y reformar el art. 4º y 8º del Estatuto Social. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 21 del 29-11-05.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/06. Tomo: 52. Folio: 676.

Nº 56.033

TEE DEL 1

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Luis Daniel Arturo Martínez Varela, argentino, casado en primeras nupcias con Marcela Inés Garmendia, nacido el 11 de enero de 1955, abogado, con Documento Nacional de Identidad 11.314.050, CUIT: 20-11341050-0, con domicilio en calle 15 número 957 de la localidad de City Bell, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, y Abel Darío Botta, argentino, nacido el 16 de noviembre de 1966, quien manifiesta ser de estado civil divorciado de sus primeras nupcias de Rosa María Denis, arquitecto, con Documento Nacional de Identidad 18.075.384, CUIT: 20-18075384-3, con domicilio en calle 310 número 1733 de la localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. 2) Acto Constitutivo: escritura 16 del 24/01/2006, Escribano Cristian A. Miragaya, registro 1195 de Capital Federal. 3) Denominación: TEE DEL 1 S.A. 4) Sede social Av. Corrientes 989, piso cuarto, oficina "22", Capital Federal. 5) Objeto Organización, asesoramiento y atención deportiva destinada a la práctica del golf. En consecuencia la sociedad podrá: a) Explotar complejos deportivos para la practica del Golf, sus instalaciones complementarias y accesorias, como restaurant, confiterías, bares y vestuarios; b) Promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas; d) Fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos para golf y todo otro artículo relacionado con la práctica del mencionado deporte; pudiendo registrar, comprar, vender, dar en usufructo o comodato, ceder, permitir el uso, gravar, obtener y conceder licencias y sublicencias, así como realizar cualesquiera otros actos permitidos por la ley respecto de patentes, nombres comerciales, marcas, derechos de autor y cualesquier otra clase de propiedad industrial o intelectual, además de otorgar cualquier clase de asistencia técnica; e) Desarrollos de "Web Sites" y páginas de internet destinadas a la práctica, enseñanza y difusión del Golf; f) Dictado de clases y cursos de aprendizaje; conferencias y seminarios; g) Ser representante de todo tipo de jugadores, empresas nacionales o extranjeras que tengan relación con la práctica del mencionado deporte en la República Argentina y en el extranjero. A tal efecto contratará los servicios de profesionales habilitados cuando para la consecución del objeto sea necesaria su intervención. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 3 ejercicios siendo reelegibles, designando igual o menor número de suplentes. Autoridades: Directorio: Presidente: Abel Darío Botta; y Director Suplente: Luis Daniel Arturo Martinez Varela, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Corrientes 989, piso 4, oficina 22 de Capital Federal. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura. 11) Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Escribano Cristian Antonio Miragaya, autorizado en virtud a la escritura 16 de fecha 24/1/2006 pasada ante mí, interinamente a cargo del registro 1195.

Escribano - Cristian Antonio Miragaya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/1/06. Número: 060125035905/C. Matrícula Profesional Nº: 4795.

Nº 81.498

UNIONBAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 446 del 14 diciembre 2005 Registro 49 Partido General San Martín Provincia de Buenos Aires se protocolizó acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Registro de Asistencia y acta de Directorio, todos de fecha veintiocho de julio del año dos mil cinco que resolvió: a) aumento capital social de $ 2.500.000 a $ 8.400.000 siendo el aumento de $ 5.900.000.- mediante la emisión de 59.000.000 de acciones liberadas ordinarias nominativas no endosables de $ 0.10 cada una un voto por acción b) se fija el número de Directores Titulares en 10 y en 2 de suplentes, por el término de un año, Directores Titulares: Presidente: Alberto Luis Danti, Vicepresidente: Claudio Daniel Orlansky, Directores Titulares: Julio Orlansky, Dino Alberto Danti, Carlos Bernardo Wainer, Eduardo Alejandro Bocci, Dante Danti, Jaime Orlansky, Miguel Angel Gargiulo y Amleto Francisco Bocci y Directores Suplentes: Carlos Alberto Danti y Olga Kozak. c) por un año se designó Síndico Titular Dra. María Luisa Vives y como Síndico Suplente Dr. Tomás Javier Jáuregui. Todos los designados constituyen domicilio especial en Avenida de los Incas 4560 Capital Federal d) modifica artículos 4º y 9º de los Estatutos Sociales Capital $ 8.400.000.- 84.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0.10 cada una de valor nominal con derecho a un voto por acción. Escribana Rebeca Waisman autorizado por Escritura 446 del 14 de diciembre de 2005 protocolizada ante el Registro 49 de la Ciudad y Partido de General San Martín Provincia de Buenos Aires.

Notaria - Rebeca Waisman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/1/06. Número: FAA02209062.

Nº 673

VIDEO LA RIOJA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 422, del 29/12/2005, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Fº 1435, Registro 1809, a su cargo Cap. Fed. se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de VIDEO LA RIOJA S.A. en Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 23 del 24/06/2005: 1) Aumento de Capital fuera del quíntuplo de $ 104,20 a $ 275.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital; emisión de las acciones correspondientes y suscripción de 275.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social. - 2) Reforma del Artículo 8º: Garantía del Directorio. Esc. Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 422 del 29/12/05, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/01/2006. Número: 060123032312/0. Matrícula Profesional Nº: 2673.

Nº 677

WHITE NOISE ASSET MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto del 12/1/06, Factura 556. Se rectifica el objeto social modificado por Escritura del 20/1/06, Registro 1927, el cual quedará redactado de la siguiente manera: Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con los siguientes rubros: Inversión: Administración de carteras, mediante la compra y venta, y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. Financieras: 1) Mediante la concesión de préstamos con garantía real, hipotecaria o prendaria, con aval o garantía de terceros, o sin garantía, participación en empresas comerciales o industriales, constituidas o a constituirse, ya sea mediante aportes de capitales, adquisición de acciones o debentures, aportes de capital para negocios determinados, operaciones todas ellas que podrán realizarse en el país y/o en el exterior, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el Decreto/Ley 180061/69 y toda otra que requiere el concurso público. 2) Realización

de análisis, estudios y/o investigaciones respecto (i) del estado y evolución de los mercados de capitales; (ii) inversiones de bono acciones, divisas y derivados de todo tipo que coticen o no en los mercados de la República Argentina o del extranjero; (iii) estrategias y decisiones de inversión en negocios de economía real; y (iv) procesos de reestructuración de deuda pública y privada. Quedan excluidas expresamente del objeto social, las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean necesarios y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Inmobiliarias: En relación a los puntos actividades descriptas precedentemente, la sociedad tendrá por objeto la adquisición, compra, venta, permuta y fraccionamiento, división y explotación por sí, por terceros y por cuenta de terceros, de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, construcción en terreno propio o ajeno de toda clase de edificios, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley 13.512, ya sea para la explotación y/o venta. Autorizada por Escritura 43 del 20/1/06, Registro 1927.

Certificación emitida por: Leonardo Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 2857. Fecha: 20/1/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 17.

Nº 668

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.I.C.S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20-01-06 los cónyuges en primeras nupcias, Gustavo Adolfo Ottobre, 01-11-67, DNI: 18.303.282 y Adriana Verónica Ramírez, 27-12-78, DNI: 27.022.572, ambos argentinos, domiciliados en Antonio de Viedma Nº 204 de Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As.. A.I.C.S. S.R.L., 99 años. A) Comercial e Industrial: Construcción de Obras Públicas y Privadas, ya sea a través de la construcción, compra, venta, exportación, importación y financiación de obras del sector público o privado. B) Mandatos y Representaciones: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Licitaciones: Presentación en licitaciones públicas y/o privadas, provinciales y/o municipales, nacionales e internacionales. Capital $ 10.000. Cierre de Ejercicio: 31-12. Sede: Lavalle 1546, Piso 7º, Departamento "C" C.A.B.A. Gerente: Gustavo Adolfo Ottobre, con domicilio especial en sede social. Autorizada por Acto Privado Constitutivo del 20-01-2006.

Abogada – Laura Andrea Demasi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/2006. Tomo: 77. Folio: 492.

Nº 56.035

ARQ. DISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Diego Dante Di Pierro, argentino, nacido el 12 de febrero de 1975, quien manifiesta ser de estado civil casado en primeras nupcias con Luciana Soledad Pajaro, hijo de Emilia Lammanna y José Di Pierro, arquitecto, con Documento Nacional de Identidad 24.439.226, C.U.I.L. 20-24439226-2, con domicilio en Arregui 3865 de esta ciudad, y Mariano Federico Pajaro Varela, argentino, nacido el 29 de noviembre de 1978, soltero, hijo de María Isabel Varela y José Antonio Pajaro, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 27.050.030, C.U.I.L. 20-27050030-8, con domicilio en Arregui 4611 de esta ciudad, 2) Acto Constitutivo: escritura 17 del 24/01/2006, Escribano Cristian Antonio Miragaya, registro 1195 de Capital Federal. 3) Denominación: ARQ. DI SE S.R.L. 4) Sede social: Arregui 3865, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero: Inmobiliaria y Constructora: Mediante la adquisición, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, asesoramiento, proyecto y dirección, y construcción en general de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra y venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal; construcción de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado 6) Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 10.000. 8) Administración y Representación: a cargo de uno a cuatro gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán en forma individual e indistinta por el término de tres años, los que podrán ser reelegidos. Gerencia: Diego Dante Di Pierro. Domicilio especial: Arrregui 3865 Capital Federal. 9) Cierre ejercicio: 31 de enero de cada año. Escribano Cristian Antonio Miragaya, autorizado en virtud a la escritura de fecha 25/01/2006 pasada ante mí, al folio 39 del Registro Notarial 1195 interinamente a mi cargo.

Escribano – Cristian A. Miragaya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/1/2006. Número: 060125035906/C. Matrícula Profesional Nº: 4795.

Nº 81.497

BDA DESARROLLO DE NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 20/01/06: Mariano Del Pino argentino, 21/5/1969, casado, empresario, DNI 20.912.288, domicilio real y legal en Amenazar 832, piso 6 dpto. 40 Cap. Fed.; Sergio Bellati, argentino, 06/9/68, casado, ingeniero industrial, DNI 20.468.861, domicilio real y legal Las Heras 1022 Pcia. de Bs. As.; Ezequiel Germán Asensio, argentino, 30/5/1969, soltero, Lic. economía domicilio real y legal Marcelo T. de Alvear 1472 piso 6º, dpto. D, Cap.Fed. Constituyeron. 1) BDA DESARROLLO DE NEGOCIOS S.R.L. domicilio Ciudad Buenos Aires. 2) 99 años desde inscripción en IGJ 3) Objeto: por cuenta propia y/o asociada y/o por cuenta de terceros, a las siguientes actividades: Construcción, fabricación, reparación, y comercialización en el mercado local como externo, de contenedores y elementos estructurales de acero u otro metal, para puentes, depósitos, contenedores, chimeneas y edificios; puertas, rejas y marcos de ventanas corrientes y de guillotina; escaleras y otros elementos arquitectónicos de metal; secciones metálicas para autos, barcos y gabarras: productos para taller de calderas y componentes de chapa de edificios, tuberías, tanques ligeros de agua y dispositivos fabriles. Organización, asesoramiento, y atención industrial y técnico. 4) 12.000. 5) Administración y Representación y Firma Social: del o los gerentes que los socios designen por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Mariano Del Pino, Sergio Bellati y Ezequiel Germán Asensio. 6) Cierre ejercicio 31/12 cada año. 8) Sede en Marcelo T. de Alvear 1472 piso 6º, dpto. D, Cap. Fed. Dionisia Cáceres Britez, autorizada escritura del 20/01/06 Registro 897 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ignacio Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 4759. Fecha: 24/01/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 02.

Nº 81.507

CELPAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ: 1.621.308). Comunica que por instrumento privado del 28/11/2005 se ha realizado la siguiente cesión de cuotas sociales: 1) Cedente: Gustavo Wahren; con domicilio en Reconquista 336, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires; 2) Cesionario: Pedro Ricardo Wahren, 3) Cuotas cedidas: 10 cuotas sociales de valor nominal $ 10 cada una. Asimismo, se reformaron las cláusulas 4º y 6º del contrato social, las que quedaron redactadas de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de tres mil pesos divididos en 300 (trescientas) cuotas de un valor nominal de diez pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas distribuidas entre los socios en la siguiente forma: Pedro Ricardo Wahren: 290 cuotas representativas de $ 2.900 (dos mil novecientos pesos) y Vanina Westen de Wahren, 10 cuotas representativas de $ 100 (cien pesos)". "Sexta: Los socios tomarán resoluciones reuniéndose en asamblea, por iniciativa de cualquiera de ellos en especial para los casos contemplados en el artículo 160 de la ley 19.550, las deliberaciones y las resoluciones se asentarán en un libro de actas. Los socios serán convocados por las asambleas mediante notificación personal, la carta documento o notarial cursada al domicilio expresado en el encabezamiento de este contrato o en el que constituyan posteriormente notificado fehacientemente a la sociedad. Todas las resoluciones serán aprobadas por el voto favorable de la mayoría de capital". Cecilia Soledad Oubiña, abogada autorizada por instrumento del 28/11/2005.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 25/01/2006. Tomo: 69. Folio: 536.

Nº 2611

CYLGEMNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 9, 3-1-2006, Escribano Diego Goses, registro 1215. 1) Socios: Alejandro Caricato, italiano, 12/3/1934, ingeniero, casado, DNI 93.138.256, Ulrico Schmidl 7526 Cap.Fed. Guillermo Andrés Tibaldi, argentino, 15/11/1958, analista de sistemas, casado, DNI 12.928.790, Avellaneda 1225, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. y Carlos Vicente Turco, argentino, 22/6/1958, Ing., casado, DNI 12.276.831, José P. Tamborini 6050, Cap. Fed. 2) Denominación: CYLGEMNET S.R.L. 3) Domicilio: Andalgala 1624, Cap. Fed. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Fabricación y comercialización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: a) Máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware; b) de programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software. Servicios mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el exterior de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación sus derivados y accesorios, integración, armado, embalado, instalación, reparación y "service" de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos. Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos. Desarrollo y puesta a punto de productos de software originales. Implementación y puesta a punto a terceras personas de productos de software propios o creados por terceros. Desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas procedimientos, documentación y otros que estén destinados para sí o para ser provistos a terceros. Desarrollo de software a medida. Servicios informáticos orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el reconocimiento en las organizaciones, entre otros. Desarrollo de productos y servicios de software, existentes o que se creen en el futuro, que se apliquen efectivamente a actividades tales como "e-leaming", marketing interactivo, "e-commerce", Servicio de Provisión de aplicaciones (ASP), edición y publicación electrónica de información, y otros. Servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, todos ellos a ser prestados a productos de software y con destino a mercados externos. Desarrollo y puesta a punto de software que se elabore para ser incorporado en procesadores (software embebido o "insertado) utilizados en bienes y sistemas de diversa índole, tales como consolas para multimedios, equipamiento satelital y espacial en general, equipos, y sistemas de telefonía fija, móvil y transmisión y recepción de datos, sistemas de telesupervisión y telegestión, máquinas y dispositivos de instrumentación y control. Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referido al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos. 6) Capital: $ 10.000. 7) Administración: Gerentes: Guillermo Andrés Tibaldi, Carlos Vicente Turco y Marcelo Francisco José Caricato (argentino, 11/11/1966, Ing., casado, DNI 18.109.382, Cachimayo 340, piso 4º, departamento "B", Cap.Fed.; con mandato por plazo de duración del contrato y con domicilio especial en el social. 8) 30/9 cada año. Autorizada por Esc. 9, 3/1/2006, Escribano Diego Gases, registro 1215: Marisol Fernández, DNI 93.509.647.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953 Fecha: 23/1/2006. Nº Acta: 64. Libro Nº: 9.

Nº 669

ELECTRICIDAD LACROZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martiniano Ariel Nieva, 28-11-76, casado, D.N.I. 25485781, Crisólogo Larralde 3083 departamento 2 C.A.B.A., Patricia Andrea Knoll, 16-12-80, soltera, D.N.I. 28640604, Rastreador Fournier 2105 Villa Adelina San Isidro Pcia. Bs. As., Amilcar Román Riso, 15-10-78, soltero, D.N.I. 26886765, Marcelo T. de Alvear 2324 Villa Maipú San Martín Pcia. Bs. As., María Rosa Galván, 10-5-58, divorciada, D.N.I. 12548954, Ciudad de la Paz 3252 Piso 4º departamento B, C.A.B.A., Eduardo Francisco Persec, 1-1-56, casado, D.N.I. 11938415, Vélez Sársfield 2980 Victoria San Fernando Pcia. Bs. As., Jorge Omar knoll, 1-11-48, casado, D.N.I. 5069390, Pavón 2674 Beccar San Isidro Pcia. Bs. As., todos argentinos, comerciantes. 2) 19-12-05. 3) $ 12.000. 4) 99 años. 5) 31/7. 6) Avenida Federico Lacroze 3957 Planta Baja Unidad Funcional 4, C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: distribución y comercialización de materiales y accesorios para electricidad, telefonía como aparatos telefónicos, fax, telex y equipos de telefonía celular móvil, redes de comunicación, televisión, telecomunicaciones, iluminación, de repuestos y accesorios para electrodomésticos, reparación y venta de electrodomésticos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de estos. 8) Gerente: Jorge Omar Knoll, domicilio especial Lorenzo Lugones 2026 Piso 4º departamento B, C.A.B.A. Autorizado Juan Matías Jiménez escritura Nº 702 del 19-12-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/1/06. Número: 170695. Tomo: 281. Folio: 204.

Nº 81.540

EP DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 111 del 27/12/05. Registro 25 de Capital Federal. Socios: Jorge Vicente Pastorino Cane, divorciado, D.N.I. 13.995.254, 24/01/60, Lugones 4067, Capital Federal y Silvina Alonso, soltera, D.N.I. 23.770.965, 08/07/74, Sucre 1180, piso 6º, Departamento "B", Capital Federal; ambos argentinos y diseñadores de iluminación; Denominación: "EP DISEÑO S.R.L."; Objeto: Diseño, desarrollo, fabricación, venta, instalación, importación y exportación de artefactos de iluminación y muebles, de sistemas de control de iluminación, de productos y accesorios relacionados con artefactos de iluminación, electrónica e informática aplicadas a la iluminación y a sistemas de control de iluminación; alquiler de material de iluminación; proyecto y diseño de sistemas de iluminación en edificios públicos, privados, y/o vía pública y/o espacios verdes, en puestas escénicas de obras teatrales, musicales y espectáculos al aire libre o en lugares cerrados, centros culturales, deportivos y estadios; diseño, supervisión y comercialización de proyectos de iluminación

propios o de terceros, en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá registrar a su nombre marcas y diseños; otorgar o recibir comisiones, consignaciones, distribuciones, mandatos, representaciones técnicas y/o comerciales. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas sea necesaria la actuación de profesionales, estos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados; Capital $11.500. Plazo: 99 años; Administración: Gerencia: Gerente: Silvina Alonso con domicilio especial en la Sede; Sede: Pasaje Cabrer 4946, Capital Federal; Cierre: 30/06. Autorizado por Escritura 111 del 27/12/05.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

Nº 56.036

FLETES OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado de fecha 11/01/2006 José Angel Reyes, argentino, DNI 17.778.893 argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/07/1966, domicilio Chacabuco 272, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Pcia. Buenos Aires. Vende, cede y transfiere a Maricel Murua, DNI 21.819.744 Nacida 30/07/1970, soltera, argentina, comerciante, domicilio Juana Azurduy 6573 de Laferrere, Pdo. La Matanza, Pcia. Buenos Aires 500 cuotas, valor nominal $ 10. Administración y representación legal Oscar Pablo Santoro. Por mismo instrumento privado de fecha 11/01/2006 la Contadora Cristina Margarita Zapata DNI 5.897.590 se encuentra autorizada para la firma y publicación del edicto. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25/01/2006.

Contadora – Cristina M. Zapata

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/01/2006. Número: 461144. Tomo: 0214. Folio: 034.

Nº 81.511

GABARDINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en cumplimiento a la observación de la Inspección General de Justicia se modificó el objeto social el que queda redactado: A) El asesoramiento y prestación de servicios relativos a diseño de interiores, exteriores, muebles, enseres y toda clase de elementos decorativos, en cualquier clase de obras. B) La comercialización de los bienes que se diseñen, mediante compraventa, alquiler, consignación, importación y exportación. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky se encuentra autorizada en el instrumento privado de fecha 14 de noviembre de 2005 a efectuar los trámites ante la Inspección General de Justicia.

Abogada – Beatriz N. Ostrovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/2006. Tomo: 06. Folio: 713.

Nº 56.061

GLOPIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 28/10/05 Designa Gerente Mónica Noemí Bono y continuando en el cargo Gloria Alba Cores domicilio especial Lavalle 1447 Piso 4 Departamento 9 CABA Gloria Alba Cores cede 1500 cuotas a Mónica Noemí Bono, 1020 a Lidia Beatriz Anello y 480 a Miriam Fabiana Zunino y reforma Artículo 3 Servicios mediante la prestación de servicios como centro de estética y atención de la salud de las personas dedicado con exclusividad a la estética y belleza del hombre y la mujer ofreciendo una amplísima gama de tratamientos llevados a cabo por profesionales dedicados a prácticas especializadas en técnicas de adelgazamiento y modelado corporal. Asimismo se dictarán clases de gimnasia yoga, ballet, kinesiología, gimnasia preparto y todo tipo de gimnasia y terapias alternativas con profesores capacitados o auxiliares de la medicina la sociedad podrá adquirir franquicias de todo tipo relacionados a no con el objeto social fijando en cada la modalidad del contrato. Así también podrá desarrollar actividades destinadas a la comercialización de servicios y productos de peluquería belleza manicuría y toda otra actividad asociada que exista en el presente. Virginia Codo autorizada escritura número 313 del 28/10/05.

Abogada - Virginia Codo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

Nº 56.018

LABORATORIO TECNOLOGICO FRANCES DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Contrato del 27/12/05 Lucía Labora, cede y transfiere 1840 cuotas a Roberto Fernando Portal, argentino, casado, 14/8/45, contador público, LE: 4.532.007, domicilio Montevideo 2250 Boulogne Prov. de Bs. As. Lucía Labora cede y transfiere a Alberto Jorge Vasalo 160 cuotas. María Cristina Borraro cede y transfiere a Raúl Carlos Salles 1840. María Cristina Borraro, cede y transfiere a Carlos Alberto César Ramón Barreiro 120 cuotas y cede y transfiere a Alberto Jorge Vasalo 40 cuotas. María Cristina Borraro renuncia al cargo de Gerente. Se designa Gerente a Roberto Fernando Portal con domicilio especial en Anchorena 294 Cap. Fed. Autorizada por Contrato Privado del 27/12/05 ante la Escribana Carolina Barbero.

Abogada/Autorizada – María Constanza Revello Lerena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/06. Tomo: 54. Folio: 761.

Nº 56.029

LAURA GRIVETTO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. 1726766. Por escritura del 25-01-2006 pasada al folio 35 del Registro 1637 Cap. Fed., la sociedad resolvió: 1) Aníbal Alfredo Meini y Raúl Oscar Sanez cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas sociales o sea la cantidad de 5.000 cuotas sociales a favor de Roberto Abel Ayala, argentino, soltero, D.N.I. 17.636.697, nacido el 11-5-1965, comerciante, domiciliado en Coronel Burelas 4987, Lanús, Bs. As., C.U.I.T. 20-17636697-5 y Marcelo Del Villano, argentino, soltero, D.N.I. 22.151.567, nacido el 10-03-1971, comerciante, C.U.I.T. 20-22151567-7, domiciliado en Coronel Burelas 3965, Lanús, Bs. As. 2) Aceptar la renuncia de Aníbal Alfredo Meini al cargo de Socios Gerentes; 3) Designar Socio Gerente a Marcelo Del Villano, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Montevideo 711 piso 4 Oficina 8 de Cap. Fed. Autorizada: Cecilia Victoria Petriz, por escritura 18 de fecha 25-01-2006, pasada al folio 35 del registro 1637 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 26/1/2006. Acta Nº: 42. Libro Nº: 32.

Nº 81.593

LONG-HUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 30 del 25 de enero de 2006 pasada al folio 54 del registro 1522 de C.A.B.A., se modificó la denominación social por la de LONG-FA S.R.L., (se modificó el artículo primero) y se trasladó la sede social a Senillosa 2053 primer piso C.A.B.A. Autorizado: Feng Lin, Gerente según estatuto del 22/11/2005 inscripto bajo el Nº 10033 del libro 123 de S.R.L.

Certificación emitida por: Martina María Sack. Nº Registro: 1522. Nº Matrícula: 4695. Fecha: 25/01/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 7.

Nº 81.523

MALKOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por nota de reunión de socios del 15/06/2005, los socios resuelven modificar la sede social, dentro de la Ciudad de Bs. As., fijándola en Tucumán Nº 3350, Planta Baja, Dto. A; quedando así rectificada la Cláusula 12 del Contrato Social. María Ester Martínez de Solá, abogada/autorizada por Acta del 15 de junio de 2005 del Libro de Actas de reunión de Socios.
Abogada – María E. Martínez de Solá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/2006. Tomo: 05. Folio: 106.
Nº 56.060

MASCARETTI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Reunión de Socios del 28/12/05 se resolvió: a. aumentar el capital de la suma de $ 2.000 a $ 50.000; b. reformar las cláusulas quinta y sexta del contrato social como consecuencia del aumento de capital y de la modificación del régimen de garantía de los gerentes; se ratifica el resto. Yamila Gerin, apoderada según escritura número 25 del 20/01/06.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3426. Fecha: 20/1/2006. Nº Acta: 67. Libro Nº: 61.
Nº 81.508

OFERTAS IMPOSIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Francisco Eduardo Mariano, 63 años, DNI: 4.589.424, Necochea 3592 Florencio Varela; Mario Teodoro Vlahos, 60 años, DNI: 7.764.248, Chacabuco 1345 Capital Federal; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: "OFERTAS IMPOSIBLES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La instalación, explotación y administración de supermercados, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios, artículos para el hogar, de limpieza, artículos textiles, indumentaria, artículos de bazar, menaje, regalería, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados. Capital: $ 11.000. Administración: Francisco Eduardo Mariano; con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Belgrano 687, 8º piso, oficina "33", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 25/1/06.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/01/06. Tomo: 68. Folio: 594.
Nº 56.153

SIGAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por Actas de Reunión de Socios del 15/07/05 y del 10/10/05 instrumentadas en escritura Nº 2 del 19/01/06, Fº 3, Registro 1398, dispusieron unánimemente en la primera el cambio de domicilio de la sede a Mansilla 3625, piso 5º depto. "A", C.A.B.A., y reforma de la cláusula 1º. Primera: En la fecha queda constituida entre los socios que suscriben la presente, una sociedad denominada "SIGAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio legal en Mansilla 3629 piso 5º departamento "A" de Capital Federal; y en la segunda se modifica la 5º. "Quinta: La administración de la sociedad, como asimismo su representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo de los gerentes actuando en forma conjunta. El término de su elección es por el de la vigencia de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y al art. 9º Decreto Ley 5965/63. La garantía de los Gerentes es de Pesos dos mil ($ 2.000) por cada uno consistente en: fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir las garantías mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía será igual para todos los gerentes, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos o a su equivalente, por cada uno, fijada por el organismo de contralor. Autorización por escritura Nº 2 del 19/01/06, folio 3, de este Registro 1398.
Escribano – Horacio E. Boschetto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/01/2006. Número: 060124034827/6. Matrícula Profesional Nº: 2330.
Nº 81.487

TMF ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 23/11/2005, N° 9281, L° 123 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 12.1.2006, se resolvió aumentar el capital en $ 280.000 elevándolo de $ 20.000 a $ 300.000 y se reformó el artículo 4º del Contrato Social: capital social: $ 300.000. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado, según Reunión de Socios del 12.1.2006.
Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/2006. Tomo: 13. Folio: 902.
Nº 56.049

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AUTOMATICOS SAN CRISTOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 20 de febrero de 2006 a las 16 horas, en el local de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 748, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2005.
3º) Elección de Directores

Las facultades del firmante surgen del acta de Asamblea Nº 26 del 16/02/04.
Presidente - Joaquín Domingo Leirado Díaz

Certificación emitida por: Patricia Adriana Lanzon. Nº Registro: 570. Nº Matrícula: 4344. Fecha: 26/1/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 15.
e. 30/1 Nº 81.572 v. 3/2/2006

"C"

CARILO TENNIS RANCH CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 2006 a las 18:00 horas, y segunda convocatoria a las 18.30 horas, en el domicilio social de calle Tucumán 1650, 2º cuerpo, 5º piso, Oficina 11, de esta Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, incs. 1º y 2º y el art. 294, inc. 5º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
4º) Designación de aquellos miembros del Directorio cuyo mandato expira, Sres. Federico Byttebier, Luis Bustillo y Ricardo Olaviaga.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Dr. Juan Pablo Labaké fue elegido presidente según Acta Nº 217 de fecha 25 de marzo de 2004 y autorizado a suscribir el presente documento conforme Acta Nº 221.
Presidente - Juan Pablo Labaké

Certificación emitida por: Vanesa León de Forrester. Nº Registro: 1800. Nº Matrícula: 4435. Fecha: 28/12/05. Nº Acta: 110. Libro Nº 6.
e. 30/1 Nº 81.502 v. 3/2/2006

CEDROS DORADOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de febrero de 2006, a las 18.00 horas en primera convocatoria en el domicilio de la calle 11 de Septiembre número 3168 de esta Capital Federal y en caso de que no se reuniera el quórum necesario la Asamblea se realizará en segunda convocatoria en el lugar indicado a las 19.00 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta tres días hábiles antes de la fecha de su realización. Todo para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las causas que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 46 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4º) Consideración de la gestión del Directorio a la misma fecha.
5º) Consideración y aprobación de las condiciones de ingreso y régimen de asociación, propuesta elevada por el Directorio.
6º) Se ratifica y aprueba lo actuado en las Asambleas General Ordinaria del 5-4-1997 y en Asamblea Extraordinaria del 25-6-2003.
7º) Aprobación texto ordenado.

Firmado Daniel José Fernández Núñez, Presidente según Acta de Asamblea del 11-6-2004 y Acta de Directorio del 21-6-2004.

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 27/1/2006. Acta Nº: 29.
e. 30/1 Nº 56.145 v. 3/2/2006

"F"

FITTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 2006 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social de la calle Paraná 446, 8º Piso - B - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2005.
4º) Consideración de la gestión de los Administradores por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2005.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y distribución de utilidades.
6º) Consideración de la retribución de los Administradores.

Firmado: Dr. Eduardo Alberto Fitte y María Antonieta Fitte de Zapiola, según escritura de constitución de fecha 25 de setiembre de 1959, Folio 1435, Registro Notarial 189 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 8 de octubre de 1959, al Nº 834, Folio 189, Libro 235 de Contratos Públicos, Escritura de aumento de capital, canje de acciones por cuotas de capital comanditado, reforma y ordenamiento de estatutos y cambio de sede social de fecha 8 de julio de 1993, Folio 1180, Registro Notarial 374 de Capita Federal y su escritura complementaria de fecha 23 de agosto de 1994, Folio 1351, Registro Notarial 374 de Capital Federal inscriptas ambas de la Inspección General de Justicia al Nº 473 - Libro 257 de escrituras con fecha 20 de diciembre de 1995.
Socios Comanditados Administradores - Eduardo A. Fitte - María A. Fitte de Zapiola

Certificación emitida por: Patricio C. Pastor. Nº Registro: 1501. Nº Matrícula: 3630. Fecha: 20/1/06. Nº Acta: 74. Libro Nº 21.

e. 30/1 Nº 25.058 v. 3/2/2006

"G"

GANADERA DEL VILLAGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día diecisiete de febrero de 2006 a las 16 hs. en la sede social de Cerrito 782, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Causas que motivaron la celebración de esta Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 25 cerrado el 30 de junio de 2005.
4º) Destino de los resultados. Honorarios de Directores.
5º) Gestión de directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
6º) Aumento de capital y emisión de acciones. Canje total de los títulos en circulación.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Reforma de las cláusulas 5, 10 y 18 de los Estatutos Sociales. Aprobación del nuevo texto ordenado.
9º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Presidente Dr. Guillermo E. Matta y Trejo, designado según Acta de Directorio del 10/05/05.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 24/1/06. Nº Acta: 43. Libro Nº 29.
e. 30/1 Nº 25.063 v. 3/2/2006

"L"

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LOALCO S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 28 de febrero de 2006 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Yerbal 4154, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30.9.2005.
2º) Resultado del ejercicio
3º) Aumento de capital social.
4º) Elección de Directores titular y suplente y su número, de Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente – Roberto Celestino

El señor Celestino ha sido designado Presidente por Acta de Asamblea del 27 de diciembre de 2004 a fs. 8/10, libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado bajo Nº 98485-03 el 13/1/2003.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 17/1/06. Nº Acta: 77. Libro Nº 2.
e. 30/1 Nº 81.143 v. 3/2/2006

"M"

MATCHCODE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasase la primera, se convoca a segunda para las 11 horas del mismo día en Arenales 1942, Piso 2° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico cerrado el 31/12/04.
4º) Afectación de Resultados.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6°) Tratamiento de renuncias. Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el plazo de dos ejercicios.
7°) Reforma del Estatuto por aumento del capital social.

La autorización para suscribir el presente surge de la Asamblea del 16/4/04.
Presidente - María Alejandra Cardoso

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 5/1/06. Nº Acta: 55. Libro Nº 8.
e. 30/1 Nº 81.493 v. 3/2/2006

"N"

NICHI S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.703.976. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 2006 a las 11 horas, en Esmeralda 358, 5º Piso, Oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 30 de noviembre de 2005.
2º) Consideración gestiones del Directorio.
3º) Aumento de capital según artículo 188 de la Ley 19.550 y emisión de acciones.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Comunicación asistencia asamblea: Según artículo 238 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente; Adolfo Klein, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04 de abril de 2005.

Inscripción en I.G.J.: 22 de febrero de 2002 - bajo Nº 1701, Libro Nº 17 de Sociedades por Acciones.
Presidente - Adolfo Klein

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 1910. Fecha: 24/1/2006. Nº Acta: 36.
e. 30/1 Nº 81.517 v. 3/2/2006

"T"

TECNOPROYECTOS S.A. Consultora

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TECNOPROYECTOS S.A. CONSULTORA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2006 a las 16 horas en la sede social, sita en Lavalle 392, Piso 4º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 45º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos años.
Buenos Aires, 9 de enero de 2006.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 11/05/2004 y Directorio de fecha 19/09/2005.
Presidente - Luis A. Vega

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 10/1/06. Nº Acta: 167. Libro Nº 77.
e. 30/1 Nº 81.478 v. 3/2/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La Sra. Angeles González con domicilio en Tronador 3826 de Cap. Fed. transfiere el fondo de

comercio a la Sra. Carmen Petrucci con domicilio en Av. Ricardo Balbín 4026 de Cap. Fed., el local de locutorio y bebidas envasadas, kiosco, oficina comercial, sito en AV. RICARDO BALBIN 3902 de Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Ricardo Balbín 3906 de Cap. Fed.

e. 30/1 Nº 81.488 v. 3/2/2006

"R"

El Mart. Osvaldo Duchovny Matr. CSI 3781 domicilio Av. Maipú 3529 Olivos Pcia. Buenos Aires avisa que Claudia Noemí García domicilio Tte. M. F. Origone 839 Capital Federal vende el Fondo de Comercio de Comidas, Minutas de Masas, Bombones, Sándwiches sin elaboración, café, bar, despacho de bebidas whiskería y cervecería sito en ROSARIO 490 Capital Federal a Ximena Yamila Yazzar domicilio Av. Jujuy 1535 Dep. C Capital Federal, libre de deudas y personal. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 30/1 Nº 81.518 v. 3/2/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARGENTITA S.A.

Insc. en IGJ el 21/03/05 Nº 3609 Lº 27 de Sociedades por Acciones. Esc. Nº 26 del 24/01/06, Fº 116 Reg. 166; Por Asambleas del 08/08/05 y 10/11/05 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Jorge Scarpellini Gorrity como Presidente; y 2) Integrar el Directorio, c/mandato por dos ejercicios, así: Presidente: David Díaz San-Llorente; y Director Suplente: Maximiliano Alberto Bernardi; ambos con domicilio especial en Virrey Loreto 1703 Piso 5 Dpto. 17 Cap. Fed. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 26 del 24/01/06 Fº 116 Reg. 166.

Escribano – Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/01/06. Número: 060125036374/6. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 30/1 Nº 25.076 v. 30/1/2006

A.T. KEARNEY ARGENTINA S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 26/12/05 fijó la nueva sede social de la Sociedad en la calle Maipú 1210, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por reunión de directorio de fecha 26/12/05.

Abogada/Autorizada Especial - Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/06. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 30/1 Nº 56.047 v. 30/1/2006

ARTISANS S.R.L.

Por escritura del 7/11/05, folio 833, Registro 2080, quedó protocolizada el Acta de Reunión de Socios Nº 7 del 28-09-2005. Pablo Manuel Selzter renuncia a su cargo de gerente. Escribana Mariana M. Marsicano autorizada por escritura pública Nº 259 de fecha 7/11/05 Registro Notarial 2080 CABA.

Escribana - Mariana M. Marsicano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/01/06. Número: 060125035748/E. Matrícula Profesional: 4352.

e. 30/1 Nº 81.510 v. 30/1/2006

"B"

BELLA UNION AGRICOLA S.A.

Por resolución en actas de asamblea del 30/11/2005 y de directorio Nº 67 de igual fecha, transcriptas en escritura Nº 4 del 23/01/06, se constituyó el directorio: Presidente: Enrique Arturo de León Belloc; Vicepresidente: Osvaldo Carlos Bertelli. Ambos constituyeron domicilio especial en calle Vuelta de Obligado 1947, piso sexto, C.A.B.A. Autorizado a publicar aviso el esc. Raúl Osvaldo Gil Navarro, Matrícula 2810 de esta ciudad, por la citada escritura 4 del 23/01/06 del Registro 154.

Escribano - Raúl Osvaldo Gil Navarro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/1/06. Número: 060125035448/8. Matrícula Profesional: 2810.

e. 30/1 Nº 81.480 v. 30/1/2006

"C"

CELES S.R.L.

Por reunión de socios unánime del 30-11-2004 se resolvió disolver la sociedad, modificando el plazo de duración, artículo 2 del contrato social. Se nombró liquidador a Carlos Jorge Laplace quien constituyó domicilio en Billinghurst 2586 piso 5 de la ciudad de Buenos Aires. Se aceptó la renuncia del Gerente Guillermo Javier Zucchino. Matías José Hierro Oderigo abogado dictaminante autorizado por acta del 30/11/2004.

Abogado - Matías J. Hierro Oderigo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/06. Tomo: 89. Folio: 583.

e. 30/1 Nº 56.039 v. 30/1/2006

CLARAVOICE S.A.

Informa que por resolución unánime extraordinaria del 26 de Noviembre 2005 se nombra un nuevo directorio, quedando conformado por los señores Hugo Ramón Jaime, Presidente, Juan Carlos Muller, Vicepresidente, Pablo Emilio González, vocal y Félix Gil como Director Suplente. El domicilio especial de todos los directores es San Martín 1009, primer piso, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La duración del mandato es por tres ejercicios. Designado por Acta de Asamblea de fecha 26 de Noviembre 2005.

Presidente - Hugo Ramón Jaime

Certificación emitida por: Ana María Celsi. Nº Registro: 1459. Nº Matrícula: 3341. Fecha: 11/01/06. Nº Acta: 19. Libro Nº: 12.

e. 30/1 Nº 25.048 v. 30/1/2006

CLOROX ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 30/05/85, bajo Nº 4599, Lº 100, Tº A de S.A., comunica que por Acta de Asamblea del 21/11/05 resolvió remover a los señores Russell Beyer, Juan Pablo Kexel y Antonio Freire de sus respectivos cargos en el Directorio y que por Actas de Asamblea y Directorio del 30/11/05 resolvió designar el siguiente Directorio: Juan Carlos Garibaldi: Presidente; Warwick Every-Burns: Vicepresidente; Eric G. Abarca Castillo, Alfredo L. Rovira y Eduardo E. Represas: Directores Titulares; Esteban Mazzucco: Director Suplente. Presidente, Vicepresidente, el Director Titular Eric G. Abarca Castillo y el Director Suplente denuncian domicilio constituido en Castro Barros 2050, Aldo Bonzi, Provincia de Buenos Aires; los doctores Rovira y Represas constituyen domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Capital Federal. Autorizado por Asambleas del 21/11/05 y 30/11/05.

Autorizado - Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/06. Tomo: 57. Folio: 511.

e. 30/1 Nº 56.023 v. 30/1/2006

COATS CADENA S.A.

Comunica que según Asamblea del 21.2.2005, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Gustavo Carlos Platero; Vicepresidente: Juan Manuel Gil; Directores Titulares: Roberto Luciano Guido Dazzi, Tomás Derek Wesley Smith, Tibor Petocz, Gerardo Mauricio Luce, Gilmar Nabanete; Directores Suplentes: Horacio Beccar Varela, Alberto Lasheras Shine. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C. A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de apoderado según escritura pública Nº 417 del 11.10.1995, escribano Jorge D. di Lello, registro 698 de C. A. de Bs. As.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/06. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 30/1 Nº 56.048 v. 30/1/2006

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A. (CAMMESA)

Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C", "D" y "E" de fecha 27/09/05 resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Daniel Omar Cámeron (Clase A); Director Vicepresidente: Luis Alberto Beuret; Directores Titulares: Rubén Turienzo (Clase B), Jorge Rauber (Clase B), Rubén Besada (Clase C), Carlos Camargo (Clase C), Carlos García Pereira (Clase D), Néstor Callegari (Clase D), José Pablo Baño (Clase E), Oscar Spurchisi (Clase E); Directores Suplentes: Bautista Jacinto Marchesani (Clase A), José Domingo Carbajales (Clase A), Sergio Falzone (Clase B), Gabriel Vendrell (Clase B), Néstor Nellar (Clase C), Juan José Mitjans (Clase C), Guillermo Del Giorgio (Clase D), Alejandro Neme (Clase D), Roberto Valeri (Clase E) y Federico Guido Lavalle (Clase E). Los Directores constituyeron domicilio especial en: (i) Directores Clase A en Paseo Colón 171, Piso 8º, Cap. Fed.; (ii) los Directores Clase B en Callao 1604, Piso 4º, Cap. Fed.; (iii) los Directores Clase C en Tacuarí 163, Planta Baja; (iv) los Directores Clase D en Av. de Mayo 645, Piso 9º, Cap. Fed.; (v) los Directores Clase E en Florida 378, Piso 8º, Cap. Fed.; y El Director Vicepresidente en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, Cap. Fed. El firmante se encuentra autorizado por Asamblea de Accionistas Nº 65 de fecha 27/09/05.

Abogado - Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/06. Tomo: 75. Folio: 581.

e. 30/1 Nº 56.022 v. 30/1/2006

COMUNICACION PERSONAL S.A. (en Liquidación)

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 2 de mayo de 2005 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Quattrini y Vicepresidente: Federico Hernán Laprida, ambos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2 de mayo de 2005.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/06. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 30/1 Nº 56.025 v. 30/1/2006

COPGO WOOD GROUP ARGENTINA S.A.

Registro Público de Comercio Nº 2845 Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que: (i) en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2003 y reunión de directorio de fecha 30 de abril de 2003 se ha designado el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Daniel Juri, con domicilio legal en Reconquista 360, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vicepresidente: John Paul Jones, con domicilio legal en Reconquista 360, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Titular: Jorge Eliécer Estrada Mora, con domicilio legal en Reconquista 360, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Suplente: Francisco Larghi, (ii) en reunión de directorio de fecha 31 de diciembre de 2003 presenta su renuncia el señor Juan Eliécer Estrada Mora y en asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 31 de diciembre de 2003 se ha resuelto aprobar la renuncia del señor Juan Eliécer Estrada Mora como director titular de la sociedad y designar en su reemplazo al señor Francisco Larghi, y (iii) en reunión de directorio de fecha 6 de enero de 2004 el señor Francisco Larghi ha aceptado el cargo de Director Titular de la Sociedad, en reemplazo del señor Juan Eliécer Estrada Mora. Asimismo el señor Francisco Larghi constituyó domicilio legal en Reconquista 360, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado por Eduardo Daniel Juri, Presidente de COPGO WOOD GROUP ARGENTINA S.A.

Presidente - Eduardo Daniel Juri

Designado por Acta de fecha 30 de abril de 2004, a los efectos de la certificación de firma, vuelve a firmar ante mí, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de enero de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 26/1/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 035.

e. 30/1 Nº 81.563 v. 30/1/2006

CORTUC S.A.

Por acta de directorio de fecha 12-12-2005, se cambió la sede social a Ciudad de La Paz 2719, piso 7º, dpto. G de Cap. Fed. Firmado: Imer Gabriel Cortes, Presidente según acta de asamblea de fecha 16-05-2005.

Imer Gabriel Cortes

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 27/1/2006. Acta Nº: 076. Libro Nº: 61.

e. 30/1 Nº 2631 v. 30/1/2006

"D"

DIARIO JUDICIAL.COM S.A.

Se hace saber por un día que por acta de Directorio Nº 11 del 15 de junio de 2005, la sociedad cambió la sede social a Amenábar 590 de Cap. Fed. Autorizada a publicar en la citada acta de Directorio Nº 11 del 15/6/05: Esc. Mariana Levin Rabey, Matrícula 4284 de Cap. Fed.

Escribana - Mariana E. Levin Rabey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha 24/01/06. Número: 060124034117/2. N° Matrícula Profesional: 4284.

e. 30/1 Nº 81.504 v. 30/1/2006

"E"

ENDEMOL ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.623.465). Comunica que por Acta de Directorio de fecha 05/08/2005 se resolvió trasladar la sede social de ENDEMOL ARGENTINA S.A. de la calle Dr. Emilio Ravignani 1470, Ciudad de Buenos Aires, a la calle J. A. Cabrera 5870, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por Acta de Directorio del 05/08/2005.

Abogada - Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/06. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 30/1 Nº 2615 v. 30/1/2006

ESTABLECIMIENTO METALURGIGO EDR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime. del 23/01/06, renunciaron todos los miembros del directorio y se designaron a sus reemplazantes, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Javier Regalia DNI 22578061 y Director Suplente: Rosana Lilia Regalia DNI 23191578, ambos domicilio especial en la Avenida General I. Chenaut Nº 1905, piso 16, departamento "D", Capital Federal. María Pía Caselli, Contadora Tº 230, Fº 104, CPCECABA, autorizada en la Asamblea.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/01/2006. Número: 461074. Tomo: 230. Folio: 104.

e. 30/1 Nº 81.495 v. 30/1/2006

"F"

FIRSTCITY ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.738.987). Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del

03/01/2006 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Oscar Roberto Barrera a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y designar en su reemplazo el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Gabriel Gotlib y Director Suplente: Santiago Carregai; ambos con domicilio constituido en Avda. Leandro N. Alem Nº 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Daniel Di Paola - Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 03/01/2006.

Abogado - Daniel F. Di Paola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/06. Tomo: 72. Folio: 581.

e. 30/1 Nº 2612 v. 30/1/2006

FIRSTCITY RECOVERY S.A.

(IGJ Nº 1.741.690). Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 03/01/2006 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Oscar Roberto Barrera a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad. Daniel Di Paola - Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 03/01/2006.

Abogado - Daniel F. Di Paola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/06. Tomo: 72. Folio: 581.

e. 30/1 Nº 2613 v. 30/1/2006

"G"

GIUX SA

Se hace saber: Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/06/2003, han sido elegidos Directores: Director Titular: Presidente: Victoria Eugenia Castro de Celis, argentina, casada, empresaria, DNI 16.973.677, domicilio especial Tucumán 994 Piso 9 C.A.B.A.- Director Suplente: Primitivo Ignacio Pérez de Arenaza, argentino, casado, D.N.I. 4.286.146 empresario, domicilio especial Tucumán 994 Piso 9 C.A.B.A. Renuncia del Director Titular Señora Ingrid Jeppesen DNI 17.197.518. La firmante María del Carmen Otero DNI 14.564.349 se encuentra autorizada por escritura número 16 del 17/01/2006 pasada ante el escribano Mariano Diego Miró al folio 38 Subrogante del Registro 791.

Certificación emitida por: Mariano Miró. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 23/01/06. Nº Acta: 47. Libro Nº: 108.

e. 30/1 Nº 81.491 v. 30/1/2006

GOLLING S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Extraordinaria de Fecha 04/01/06 con 100% de quórum y decisión unánime se designa Directorio: Presidente: Silvina Beatriz Ruckauf, domicilio real y especial: Av. Callao 1234 P. 16º "1" C.A.B.A. Directora Suplente: Natalia Cabral Campana, domicilio real y especial: Tucumán 1455 8º "A" C.A.B.A. Silvina Beatriz Ruckauf designada Presidente por la Asamblea citada.

Silvina Ruckauf

Certificación emitida por: María Cristina Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 25/01/06. Nº Acta: 196. Libro Nº: 78.

e. 30/1 Nº 81.515 v. 30/1/2006

GRANADA S.A.A.C. y F

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime, y Acta de Directorio Nº 17, ambas del 09/06/2005, se procedió a la elección y distribución de cargos de los directores electos, quedando en consecuencia de la siguiente forma: Presidente: Carlos María Vaquer; Vicepresidente: Federico Ferro; Director Titular: Carlos María Brea. El Presidente, Vicepresidente y Director Titular constituyen domicilio especial —art. 256 de la Ley de Sociedades— en Quintana 202, Piso 5º, Depto. "i", Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe Carlos María Brea, Tomo 31, Folio 254, ha sido autorizado por instrumento privado —Acta de Directorio Nº 17 — del 9/06/2005.

Autorizado - Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/06. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 30/1 Nº 56.041 v. 30/1/2006

GRANADA S.A.A.C. y F

Por Acta de Directorio del 15/04/2005, GRANADA S.A.A.C. y F resolvió trasladar la sede social de Tucumán 1438, 7º Piso, Oficina 703, Ciudad de Buenos Aires a Avda. Quintana 202, piso 5º, departamento "i", Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe Carlos María Brea, Tomo 31, Folio 254, ha sido autorizado por instrumento privado —Acta de Directorio Nº 17— del 09/06/2005.

Abogado/Autorizado - Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/06. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 30/1 Nº 56.042 v. 30/1/2006

"H"

HENEGAL S.R.L.

HENEGAL S.R.L. (inscripta el 23-1-2003 bajo el Nº 652, Lº 117 de SRL). Se hace saber que por escritura del 16-1-2006 pasada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 23 del registro 598 a su cargo, los socios resolvieron cambiar el domicilio social a la calle Warnes 1880, Capital Federal. Jorge Alberto Panitsch, Apoderado según Poder Especial otorgado en escritura del 16-01-2006, ante escribano Mario Yedlin, folio 23 de su registro.

Jorge Alberto Panitsch

Certificación emitida por: Mario S. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 3044. Fecha: 25/01/06. Nº Acta: 75. Libro Nº: 20.

e. 30/1 Nº 684 v. 30/1/2006

HOLDING CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea 19/12/05 se designó Presidente: Pablo Francisco Ostapovich y Director Suplente: Cristina Gladys Ponce; domicilio especial Ramallo 2563 C.A.B.A. Apoderado por Directorio 19/12/05.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/01/2006. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 30/1 Nº 56.059 v. 30/1/2006

"I"

ICON CLINICAL RESEARCH S.A.

(Inspección General de Justicia Número 1.659.266). Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 13, de fecha 28 de septiembre de 2005, se resolvió: (i) designar al Sr. Miguel Angel Marsili como único director titular y presidente de ICON CLINICAL RESEARCH S.A.; y (ii) designar al Sr. Jorge María Soares Gache como director suplente de ICON CLINICAL RESEARCH S.A. Los Sres. Miguel Angel Marsili y Jorge María Soares Gache constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 13, de fecha 28 de septiembre de 2005.

Abogado - Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/1/06. Tomo: 50. Folio:86.

e. 30/1 Nº 56.147 v. 30/1/2006

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. El 21-2-94 bajo el Nº 1373 del Lº 114, Tº A de S.A. nacionales hace saber por un día que en virtud de lo resuelto por la reunión de directorio de fecha 17 de enero de 2006 se ha procedido a registrar aumentos de capital por la conversión de Obligaciones Negociables y por el ejercicio de Warrants conforme al siguiente detalle: Por el trimestre finalizado al 30/09/03, $ 199.067; por el trimestre finalizado al 31/12/03, $ 17.078.187; por el trimestre finalizado al 31/03/04, $ 8.963.479; por el trimestre finalizado al 30/06/04, $ 10.550.456; por el trimestre finalizado al 30/09/04, $ 9.449.540; por el trimestre finalizado al 31/12/04, $ 3.267.714; por el trimestre finalizado al 31/03/05, $ 76.852.279; por el trimestre finalizado al 30/06/05, $ 18.893.922 y por el trimestre finalizado al 30/09/05, $ 11.181.435. En consideración a todos los aumentos de capital mencionados, el capital social queda elevado a $ 156.436.079 representado por 156.436.079 acciones de Valor Nominal $ 1, cada acción y con derecho a 1 voto cada una. Saúl Zang, Vicepresidente I según acta de Asamblea del 29 de noviembre de 2005 y acta de Directorio Nº 1519, del 29 de noviembre de 2005.

Vicepresidente I - Saúl Zang

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 25/1/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 44.

e. 30/1 Nº 81.601 v. 30/1/2006

"L"

LERPAS S.A.

Por Escritura Nº 13 del 18/01/2006, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 34 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "LERPAS S.A." en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/09/2005 y en Acta de Directorio de igual fecha: 1) Elección de Directores por el término de 2 ejercicios: Presidente: Norberto Domingo Santiago Ardissone; Director Suplente: Alicia Asuntina Contreras. Todos con domicilio especial en Olleros 2011, 3º piso, Cap. Fed. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 13 del 18/01/2006, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/1/2006. Número: 060123032314/2. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 30/1 Nº 674 v. 30/1/2006

LERPAS S.A.

Por Acta de Directorio del 19/12/2005, el directorio de LERPAS S.A. resolvió el traslado del domicilio legal de la sociedad a la calle Reconquista 1011, sexto Piso, departamento "1", Capital Federal. Norberto Domingo Santiago Ardissone. Presidente electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/09/2005 y Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente – Norberto Domingo Santiago Ardissone

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 18/1/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 35.

e. 30/1 Nº 676 v. 30/1/2006

LINSTAL SECURITIES S.A. (en Liquidación)

Escritura 374 del 16/12/05 Folio 1017 Registro 1891. Se transcribe acta de directorio del 10/3/04 y Asamblea Gral. Extraordinaria del 29/3/04 aprobándose la liquidación final y la gestión de los liquidadores, nombran depositario de libros y documentos de la sociedad por término de ley a Carlos Alberto Vinci, argentino, casado, nacido el 20/9/49 cont. L.E. 6.189.800, domicilio especial en Rivadavia 986, piso 7, Cap. Fed. quien acepta y se inutilizan las acciones representativas del capital. Mario Septimio Rossi es liquidador titular por escritura del 26/11/03 Folio 3456 registro 1891, inscripta en IGJ el 30/12/03 Nº 18738 libro 23 de sociedades por acciones.

Liquidador Titular - Mario Septimio Rossi

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 13/1/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 7 Interno 74.322.

e. 30/1 Nº 81.501 v. 30/1/2006

LOS TEPUES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03/12/05 se designó Directorio: Presidente: José Ignacio Alba, Vicepresidente: Víctor Jesús Pardo, Directores Suplentes: Susana Inés Pereira y María Susana Harrington, todos con domicilio especial en Maipú 471 piso 14, Capital Federal. Dr. Juan Carlos Belloli autorizado en Acta de fecha 07/01/06.

Contador - Juan Carlos Belloli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/1/2006. Número: 461241. Tomo: 0063. Folio: 186.

e. 30/1 Nº 56.046 v. 30/1/2006

"M"

MECANIZADOS DE PRECISION S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/01/06, renunciaron todos los miembros del directorio y se designaron a sus reemplazantes, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Rosana Lilia Regalia DNI 23191578 y Director Suplente: Eduardo Javier Regalia DNI 22578061, ambos domicilio especial en calle Lima Nº 355, tercer piso, departamento "D", Capital Federal. Javier Parga, Contador, Tº 140, Fº 233, CPCECABA, autorizado en la Asamblea.

Contador - Javier Parga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/1/2006. Número: 461073. Tomo: 0140. Folio: 233.

e. 30/1 Nº 81.494 v. 30/1/2006

"N"

NEXT BDG SA

Con fecha 26 de diciembre de 2005, el Directorio de NEXT BDG S.A. trasladó la Sede Social a calle Tucumán número 1613, piso segundo departamento "C" Ciudad de Buenos Aires y se estableció la fecha de cierre de ejercicio el día 31/7 según acta formalizada en escritura 241 de fecha 26/1/2006 Registro 845 Ciudad de Buenos Aires. Bruno Javier Martín D.N.I. 22.512.891. Autorizado en virtud de escritura 241 de fecha 26/12/2005 fojas 890 Registro 845 Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana De Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 24/1/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 15.

e. 30/1 Nº 25.067 v. 30/1/2006

"O"

OILTANKING ARGENTINA Sociedad Anónima

R.P.C.: 6/1/94, Nº 195, Lº 114, Tomo A de S.A. comunica que por Reunión de Directorio del 10/1/05 y por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 7/2/05, se resolvió designar al Sr. August Frans Irma Spaepen como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad en reemplazo del Sr. Aart Willem Lokhorst y al Sr. Andrés Bereilh como Director Suplente en reemplazo del Sr. Rutger Van Thiel. Los Señores Spaepen y Bereilh constituyen domicilio en Maipú 1210, piso 5º, Capital. Autorizado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7/2/05.

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/2006. Tomo: 57. Folio: 511.

e. 30/1 Nº 56.024 v. 30/1/2006

"P"

PARQUE ARAUCO ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 23/1/06 se resolvió aumentar el capital social de $ 150.000 a $ 434.206. Autorizado por acta de asamblea de fecha 23/1/06.

Abogado - Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/2006. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 30/1 Nº 56.038 v. 30/1/2006

PEREIRAOLA Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial Financiera y Agropecuaria

Inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 21 de enero de 1958, bajo el número

114 del Fº 550 Lº 50, tomo A de Sociedades por Acciones, hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria y Unánime del día, 25 del mes de julio de 2005 resolvió por unanimidad su aumento de capital social de la suma de $ 100.000, (pesos cien mil) a la de $ 165.000 (pesos ciento sesenta y cinco mil), es decir, en $ 65.000 mediante la emisión de 65.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Firmado: Fernando Adrián Elsztain, autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria y Unánime de fecha 25 de julio de 2005.

Presidente - Fernando A. Elsztain

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 20/12/2005. Nº Acta: 87. Libro Nº: 5.

e. 30/1 Nº 81.503 v. 30/1/2006

"Q"

QUIMICA ESTRELLA S.A.C.I. e I.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6/12/2004 y reunión de Directorio del 23/1/2006 se resolvió elevar el capital social de v$n 70.500.000 a v$n 102.879.498, mediante la emisión por suscripción pública de 32.379.498 acciones ordinarias Clase "B", escriturales, de v$n 1 y 1 voto cada una. Firmante autorizado por Asamblea Extraordinaria celebrada el 6 de diciembre de 2004.

Director - Rodolfo A. Kirby

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 25/1/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 45.

e. 30/1 Nº 81.575 v. 30/1/2006

"R"

R. FRANCO ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 10/11/2004, se resolvió trasladar la sede social de Manuela Pedraza 5441, Ciudad Autónima de Buenos Aires a Montevideo 666, piso 5º, Oficina 507, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe, Jesús Mozas Santos, apoderado por escritura pública Nº: 1354 del 26/12/2005.

Apoderado - Jesús Mozas Santos

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 17/1/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 24.

e. 30/1 Nº 56.043 v. 30/1/2006

RLD S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 28/10/05 y reunión de Directorio de la misma fecha se designó el siguiente Directorio: 1) Directores titulares María Susana Prayones de Lottero (Presidente) y Luis María Lottero, 2) Directora suplente Damasia María Lottero, y 2) Asimismo en la misma asamblea se fijó la sede social en Uruguay 775, 8º piso, Oficina "B", Capital Federal, constituyendo el mismo en el especial de los señores directores. Autorizada por instrumento privado de fecha de 28 de octubre de 2005, Mónica A. Brondo, Tomo 74, Folio 679, Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/2006. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 30/1 Nº 56.056 v. 30/1/2006

"S"

SWISSAGRO S.A.

Por Escritura número 9, del 10/01/2006, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 25, Registro 1809, a su cargo Cap. Fed. se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de SWISSAGRO S.A. en Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 15/07/2005: 1) Aumento de Capital dentro del quíntuplo de $ 1.000.000 a $ 2.100.000, por capitalización de aportes irrevocables y emisión de 110.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 9 del 10/01/2006, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/1/2006. Número: 060123032311/0. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 30/1 Nº 675 v. 30/1/2006

"T"

TC REY S.A.

(IGJ: 1.740.670). Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 12/12/2005 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de los Sres. Gabriel Gotlib y Guillermo Burman a sus cargos de Presidente y Director Suplente de la Sociedad respectivamente, y designar en su reemplazo el siguiente Directorio: Presidente: Douglas Lee Albrecht, con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 195, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Benjamín Jayson Heller, con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 195, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires y Gabriel Gotlib, con domicilio constituido en Avda. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi, Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 12/12/2005.

Abogada - Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/2006. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 30/1 Nº 2614 v. 30/1/2006

TEL 3 S.A.

Por Escritura Nº 6 del 19/1/2006, Registro Notarial 780, "TEL 3 S.A." se aumentó el capital social por Capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital y Emisión de acciones, aumentando el capital social en la suma de $ 2.663.948,50, es decir de la suma de $ 6.622.000,00 a $ 9.285.948,00, atento a que el capital social está representado por acciones de valor nominal $ 1 cada una, deberá liquidarse en efectivo la fracción inferior a $ 1 que genere la mencionada capitalización; sin modificación de Estatutos por encuadrarse la mencionada capitalización dentro de lo previsto por el artículo 188 de la Ley 19.550. Autorizada: María Rosa Simcich; Documento Nacional de Identidad 8.783.057. Autorizada por Escritura Nº 6 del 19/1/2006, Registro Notarial 780.

María Rosa Simcich

Certificación emitida por: Silvina L. Pordón. Nº Registro: 780. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 23/1/2006. Nº Acta: 86. Libro Nº: 10.

e. 30/1 Nº 81.514 v. 30/1/2006

THE BOSTON CONSULTING GROUP SOUTH AMERICA, LLC.

Hace saber que con fecha 28 de noviembre de 2005 el órgano de administración de la sociedad resolvió, designar como nuevo Representante Legal de la Sociedad en Argentina al Sr. Damián Garbulsky, en reemplazo del Sr. Jorge Becerra, fijando domicilio especial en la calle Bouchard 547, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tomás Campenni, abogado, Tº 74, Fº 529, autorizado a suscribir la presente por Acta de resolutiva del órgano de administración de fecha 28 de noviembre de 2005.

Autorizado/Abogado - Tomás Campenni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/1/2006. Tomo: 74. Folio: 529.

e. 30/1 Nº 56.030 v. 30/1/2006

"V"

26 DE ABRIL S.A.

Por Asamblea Unánime del 28/12/05 se designaron Presidente: Angela Inés Séré de Arteta, Vicepresidente: Ramón Carlos Arteta, Director Titular: Ramón Eduardo Arteta, todos aceptan los cargos, son argentinos con mandato por 1 ejercicio y con domicilio especial en Salta 324 4º piso Oficina 2, C.A.B.A. Angela Inés Séré de Arteta designada presidente por Acta de Asamblea Unánime del 28/12/05.

Presidente - Angela Inés Séré de Arteta

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 25/1/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 1.

e. 30/1 Nº 81.525 v. 30/1/2006

VIDEO LA RIOJA S.A.

Por Escritura Nº 421 del 29/12/2005 y Nº 11 del 12/01/2006, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Fº 1432 y 30 Registro 1809 respectivamente, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "VIDEO LA RIOJA" en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 21 del 09/11/2004 y en Directorio de igual fecha: Elección de Directores Titulares con mandato por 2 ejercicios: Presidente: Cristian Gilbert; Vicepresidente: Eduardo Tanoira: todos con domicilio especial en Tucumán 2133, 2º piso, Capital Federal. Esc. Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 312 del 13/09/2005 y 11 del 12/01/2006, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/1/2006. Número: 060123032310/0. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 30/1 Nº 678 v. 30/1/2006

2.5. BALANCES

NUEVOS

GALICIA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: GALICIA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

DOMICILIO LEGAL: MAIPU 241
SEDE ADMINISTRATIVA: MAIPU 241
EJERCICIO ECONOMICO Nº: 10 INICIADO EL: 1 DE: JULIO DE: 2.004
CERRADO EL: 30 DE: JUNIO DE: 2.005

Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de : Bs. As. Con fecha: 27 de Diciembre de 1995
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 19/07/96 ; 23/04/97
INSCRIPTA EN: Registro Público de Comercio Bajo el Nº: 12.571 Con fecha: 27 de: Diciembre de: 1995
INSCRIPTA EN EL REG.DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: 589 Con fecha: 16 de: Enero de : 1996
CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (CUIT): 30-68714552-2

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ord. Nominativas No Endosables	834,167	834,167	8,341,670	8,341,670

BALANCE GENERAL

ACTIVO	6/30/2005	Comp.Ej.Ant. 6/30/2004
DISPONIBILIDADES	73,379	720,826
INVERSIONES	44,235,870	62,553,224
CREDITOS:		
Premios a Cobrar	1,897,039	1,933,644
Reaseguros	110,825	2,061,639
Coaseguros	42,010	40,742
Otros Créditos	2,333,987	5,312,537
INMUEBLES	114,663	
BIENES DE USO	1,066,411	1,418,964
OTROS ACTIVOS	3,602	32,311
TOTAL ACTIVO	**49,877,786**	**74,073,887**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS Con Asegurados	6,011,626	42,043,050
Con Reseguradores	651,605	1,444,477
Con Coaseguradoras	54,178	54,519
Con Productores	322,071	327,498
Fiscales y Sociales	529,085	470,584
Otras Deudas	1,043,404	854,603
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	16,201,013	14,805,304
PREVISIONES	1,242,901	1,354,135
TOTAL PASIVO	**26,055,883**	**61,354,170**
PATRIMONIO NETO (s/Estado Respectivo)	**23,821,903**	**12,719,717**
TOTAL	**49,877,786**	**74,073,887**

ESTADO DE RESULTADOS

ESTRUCTURA TECNICA	6/30/2005	Comp.Ej. Ant. 6/30/2004
Primas y Recargos Devengados	15,477,650	13,211,453
Siniestros Devengados	(2,349,316)	(3,555,713)
Rescates	(392,703)	(1,364,968)
Otras Indeminizaciones y Beneficios	(119,797)	(395,775)
Gastos de Producción y Explotación	(10,213,801)	(9,972,734)
Otros Ingresos	477,380	2,506,550
Otros Egresos	0	(204,103)
Resultado Técnico (I)	**2,879,413**	**224,710**
ESTRUCTURA FINANCIERA		
Rentas	1,907,858	1,316,818
Resultados por Realización	146,760	204,733
Resultado por Tenencia	5,885,904	1,983,686
Otros Egresos	(11,269)	(10,295)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	293,520	128,512
Resultado Estructura Financiera (II)	**8,222,773**	**3,623,454**
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
Resultado Operaciones Ordinarias (IV=I+II+III)	**11,102,186**	**3,848,164**
Resultado Operaciones Extraordinarias		
Impuesto a las Gananancias		
RESULTADO DEL EJERCICIO	**11,102,186**	**3,848,164**

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	Capital Accionario En Circulación	Aportes No Capitalizados	Ajustes no Capitalizados	TOTAL	Reserva Legal	Resultados No Asignados	Total Patrimonio Neto	Comp.Ej.Ant. Total Patrimonio Neto Al 30/06/04
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO	8,341,670	98,440,949	9,029,374	115,811,993		(103,092,276)	12,719,717	5,726,566
Modificación saldos				0				
Saldos modificados	8,341,670	98,440,949	9,029,374	115,811,993		(103,092,276)	12,719,717	5,726,566
Distribución resultados aprobados								6,783,576
Reserva Legal								
Otras Reservas								
Honorarios								
Dividendos en efectivo								
Dividendos en acciones								
Suscripción de Capital								
Absorsión Rdos. no Asignados		-98,440,949	-4,651,327	-103,092,276		103,092,276		-3,638,589
Devolución de primas de emisión								
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes				0			0	
Desafectación de Reservas								
RESULTADO EJERCICIO/PERIODO						11,102,186	11,102,186	3,848,164
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	**8,341,670**	**0**	**4,378,047**	**12,719,717**	**0**	**11,102,186**	**23,821,903**	**12,719,717**

GERMAN GHISONI, Presidente.

La certificación se extiende en documento aparte.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 Fº 17. — DRA. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tomo 176 - Folio 82.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

Certificamos que los presentes estados contables de publicación de GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2005, que acompañamos firmados para su identificación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Entidad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido con fecha 12 de agosto de 2005 el correspondiente Informe de Auditoría requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Dicho informe contiene una salvedad indeterminada respecto de la pesificación de los Préstamos Garantizados estipulada en el Decreto 471/2002 y la posterior aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) sobre los mismos y su consideración en el impuesto a las ganancias, una salvedad determinada por la aplicación de criterios de valuación y exposición admitidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación que difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, especialmente en lo relacionado con (i) pautas para las comparaciones con valores recuperables, (ii) requisitos de exposición tales como, entre otros, información sobre partes relacionadas, información comparativa en notas y anexos y falta de presentación del estado de flujo de efectivo, (iii) valuación de las inversiones en Préstamos Garantizados, y un párrafo explicativo respecto a los valores recuperables de los Préstamos Garantizados.

Al 30 de junio de 2005, la deuda de Galicia Vida Compañía de Seguros S.A. devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 45.822 (pesos cuarenta y cinco mil ochocientos veintidós), no siendo exigible a dicha fecha.

Se expide la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial Nacional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 Fº 17. — DRA. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tomo 176 - Folio 82.

CERTIFICACION DE LA COMISION FISCALIZADORA
(Sobre estados contables de publicación)

Señores Presidente y Directores de
GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
Maipú 241
Buenos Aires

1. Identificación de la información objeto de la certificación

Estados contables de publicación adjuntos de GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2005, que acompañamos firmados a efectos de su identificación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto).

La preparación y emisión de la información adjunta es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una certificación en base a nuestro trabajo llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el capítulo 2.

2. Alcance de la tarea realizada

La emisión de una certificación contable consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables o documentación de respaldo considerada adecuada en las circunstancias.

Nuestro trabajo sobre la información mencionada en el capítulo 1 de esta certificación, se limitó a lo siguiente:

Cotejar que los estados contables de publicación mencionados en el capítulo 1 concuerden con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los que hemos emitido con fecha 12 de agosto de 2005 el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora requerido por la normativa legal vigente, al cual nos remitimos.

Dicho informe contiene una opinión favorable con salvedades originadas en: i) el tratamiento impositivo asumido por la Sociedad respecto de la pesificación de los Préstamos Garantizados estipulada en el Decreto 471/2002 y la posterior aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) sobre los mismos; y ii) la aplicación de criterios de exposición y valuación que difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. Certificación

En base a la tarea realizada, con el alcance descripto en el capítulo 2, certificamos que los estados contables de publicación adjuntos de GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2005 concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Extendemos la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial Nacional.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.

ALEJANDRO H. MASSA, por Comisión Fizcalizadora.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 11/1/2006 01 O T. 47 Legalización Nº 282545.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 28/12/2005 en BALANCE de fecha 30/6/2005 perteneciente a GALICIA VIDA CIA. DE SEGUROS S.A. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que la Dra. MALETTA MIRTA SILVIA 27-13394776-6 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0176 Fº 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. , T° , F° . — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

e. 30/1 Nº 81.433 v. 30/1/2006

GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

DOMICILIO LEGAL: MAIPU 241 - 1º PISO
SEDE ADMINISTRATIVA: MAIPU 241 - 1º PISO
EJERCICIO ECONOMICO N°: 2 — INICIADO EL: 1 DE: JULIO DE: 2.004 — CERRADO EL: 30 DE: JUNIO DE: 2.005

Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de : Bs. As. Con fecha: 12 de Noviembre de 2003
FECHAS DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:
INSCRIPTA EN: Registro Público de Comercio Bajo el Nº 16.414 con fecha 12 de Noviembre de 2003
INSCRIPTA EN EL REG.DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL N°: 748 con fecha 26 de noviembre de 2003
CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (CUIT): 30-70835513-1

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ord. Nominativas No Endosables	12,000	12,000	12,000	3,000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	6/30/2005	Comp.Ej.Ant. 6/30/2004
DISPONIBILIDADES	11,075	439
INVERSIONES	6,399,449	5,732,359
CREDITOS:		
Premios a Cobrar	1,354,905	514,584
Reaseguros	0	0
Coaseguros	0	0
Otros Créditos	287,850	42,893
BIENES DE USO	148,191	0
OTROS ACTIVOS	17,134	0
TOTAL ACTIVO	8,218,604	6,290,275
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS Con Asegurados	318,231	117,588
Con Reseguradores	236,906	276,860
Con Coaseguradoras	0	0
Con Productores	535,200	193,454
Fiscales y Sociales	265,951	40,766
Otras Deudas	459,861	162,772
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	197,144	69,405
PREVISIONES	300,662	43,208
TOTAL PASIVO	2,313,955	904,053
PATRIMONIO NETO (s/Estado Respectivo)	5,904,649	5,386,222
TOTAL	8,218,604	6,290,275

ESTADO DE RESULTADOS	6/30/2005	Comp.Ej. Ant. 6/30/2004
ESTRUCTURA TECNICA		
Primas y Recargos Devengados	5,764,006	710,872
Siniestros Devengados	(1,336,596)	(156,958)
Rescates	0	0
Rentas Vitalicias y Periódicas	0	0
Otras Indeminizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(4,530,757)	(583,521)
Otros Ingresos	24,655	0
Otros Egresos	(10)	0
Resultado Técnico (I)	(78,702)	(29,607)
ESTRUCTURA FINANCIERA		
Rentas	162,473	133,857
Resultados por Realización	0	0
Resultado por Tenencia	537,824	232,710
Otros Egresos	(738)	(4,920)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	2,507	(34,021)
Resultado Estructura Financiera (II)	702,066	327,626
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
Resultado Operaciones Ordinarias (IV=I+II+III)	623,364	298,019
Resultado Operaciones Extraordinarias		
Impuesto a las Gananancias	(104,937)	(960)
RESULTADO DEL EJERCICIO	518,427	297,059

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	Capital Accionario En Circulación	Aportes No Capitalizados	Ajustes no Capitalizados	TOTAL	Reserva Legal	Resultados No Asignados	Total Patrimonio Neto	Comp.Ej.Ant. Total Patrimonio Neto Al 30/06/04
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO	12,000	5,077,163	0	5,089,163		297,059	5,386,222	0
Modificación saldos				0				
Saldos modificados	12,000	5,077,163	0	5,089,163		297,059	5,386,222	0
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 29/10/2004					2,400	-2,400		
Otras Reservas								
Honorarios								
Dividendos en efectivo								
Dividendos en acciones								
Suscripción de Capital								12,000
Devolución de primas de emisión								
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes								5,077,163
Desafectación de Reservas								
RESULTADO EJERCICIO/PERIODO						518,427	518,427	297,059
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	12,000	5,077,163	0	5,089,163	2,400	813,086	5,904,649	5,386,222

GERMAN GHISONI, Presidente.

La certificación se extiende en documento aparte.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 Fº 17. — DRA. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tomo 176 - Folio 82.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

Certificamos que los presentes estados contables de publicación de GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2005, que acompañamos firmados para su identificación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Entidad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido con fecha 12 de agosto de 2005 el correspondiente Informe de Auditoría requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Dicho informe contiene una salvedad determinada por la aplicación de criterios de exposición y valuación admitidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación los que difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, especialmente en lo relacionado con requisitos de exposición y valuación tales como, entre otros, información sobre partes relacionadas y falta de preparación del estado de flujo de efectivo, una salvedad indeterminada respecto de la pesificación de los Préstamos Garantizados estipulada en el Decreto 471/2002 y la posterior aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) sobre los mismos y su consideración en el Impuesto a las Ganancias, y un párrafo explicativo respecto a los valores recuperables de los Préstamos Garantizados.

Al 30 de junio de 2005, la deuda de GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 20.333 (pesos veinte mil trescientos treinta y tres), no siendo exigible a dicha fecha.

Se expide la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial Nacional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 Fº 17. — DRA. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tomo 176 - Folio 82.

CERTIFICACION DE LA COMISION FISCALIZADORA
(Sobre estados contables de publicación)

Señores Presidente y Directores de
GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
Maipú 241
Buenos Aires

1. Identificación de la información objeto de la certificación

Estados contables de publicación adjuntos de GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2005, que acompañamos firmados a efectos de su identificación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto).

La preparación y emisión de la información adjunta es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una certificación en base a nuestro trabajo llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el capítulo 2.

2. Alcance de la tarea realizada

La emisión de una certificación contable consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables o documentación de respaldo considerada adecuada en las circunstancias.

Nuestro trabajo sobre la información mencionada en el capítulo 1 de esta certificación, se limitó a lo siguiente:

Cotejar que los estados contables de publicación mencionados en el capítulo 1 concuerden con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los que hemos emitido con fecha 12 de agosto de 2005 el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora requerido por la normativa legal vigente, al cual nos remitimos.

Dicho informe contiene una opinión favorable con salvedades originadas en: i) el tratamiento impositivo asumido por la Sociedad respecto de la pesificación de los Préstamos Garantizados estipulada en el Decreto 471/2002 y la posterior aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) sobre los mismos; y ii) la aplicación de criterios de exposición y valuación que difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. Certificación

En base a la tarea realizada, con el alcance descripto en el capítulo 2, certificamos que los estados contables de publicación adjuntos de GALICIA PATRIMONIALES COMPANIA DE SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2005 concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Extendemos la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial Nacional.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.

ALEJANDRO H. MASSA, por Comisión Fiscalizadora.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 11/1/2006 01 O T. 47 Legalización Nº 282544.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 28/12/2005 en BALANCE de fecha 30/6/2005 perteneciente a GALICIA PATRIMONIALES CIA. DE SEGU. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que la Dra. MALETTA MIRTA SILVIA 27-13394776-6 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0176 Fº 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. , T° ,F° . — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

e. 30/1 Nº 81.434 v. 30/1/2006

GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: GALICIA RETIRO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

DOMICILIO LEGAL: MAIPU 241
SEDE ADMINISTRATIVA: MAIPU 241
EJERCICIO ECONOMICO N°: 18 — INICIADO EL: 1 DE: JULIO DE: 2.004 — CERRADO EL: 30 DE: JUNIO DE: 2.005

Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de : Bs. As. Con fecha: 27 de Octubre de 1988
FECHAS DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 19/12/1996 ; 26/04/2000 ; 17/07/2000
INSCRIPTA EN: Inspección General de Justicia Bajo el Nº 10.195 con fecha 17 de Julio de 2000
INSCRIPTA EN EL REG.DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL N°: 426 con fecha 15 de noviembre de 1988
CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (CUIT): 30-62293008-7

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ord. Nominativas No Endosables	748,000	5	748,000	748,000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	6/30/2005	Comp.Ej.Ant. 6/30/2004
DISPONIBILIDADES	235,109	371,678
INVERSIONES	41,685,792	44,330,832
CREDITOS:		
Premios a Cobrar	0	0
Reaseguros	0	0
Coaseguros	0	0
Otros Créditos	2,267,013	1,482,224
BIENES DE USO	1,005,845	1,026,472
OTROS ACTIVOS	0	0
TOTAL ACTIVO	45,193,759	47,211,206
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS Con Asegurados	76,489	323,897
Con Reaseguradores	0	0
Con Coaseguradores	0	0
Con Productores	0	0
Fiscales y Sociales	88,521	36,829
Otras Deudas	1,216,413	2,186,253
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	39,326,569	41,044,329
PREVISIONES	3,560,939	1,903,559
TOTAL PASIVO	44,268,931	45,494,867
PATRIMONIO NETO (s/Estado Respectivo)	924,828	1,716,339
TOTAL	45,193,759	47,211,206

ESTADO DE RESULTADOS	6/30/2005	Comp.Ej. Ant. 6/30/2004
ESTRUCTURA TECNICA		
Primas y Recargos Devengados	1,933,415	11,038,128
Siniestros Devengados	0	0
Rescates	(7,102,659)	(15,699,731)
Rentas Vitalicias y Periódicas	(155,273)	(130,888)
Otras Indeminizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(1,166,409)	(1,009,964)
Otros Ingresos	5,570,616	5,592,009
Otros Egresos	(2,804,734)	(1,493,822)
Resultado Técnico (I)	(3,725,044)	(1,704,268)
ESTRUCTURA FINANCIERA		
Rentas	1,834,313	1,933,923
Resultados por Realización	(135,714)	(2,239,975)
Resultado por Tenencia	6,641,807	2,475,333
Otros Egresos	(5,406,873)	(1,219,813)
Resultado Estructura Financiera (II)	2,933,533	949,468
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
Resultado Operaciones Ordinarias (IV=I+II+III)	(791,511)	(754,800)
Resultado Operaciones Extraordinarias		
Impuesto a las Gananancias		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(791,511)	(754,800)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	Capital Accionario En Circulación	Aportes No Capitalizados	Ajustes no Capitalizados	TOTAL	Reserva Legal	Resultados No Asignados	Total Patrimonio Neto	Comp.Ej.Ant. Total Patrimonio Neto Al 30/06/04
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO	748,000	7,804,200	878,015	9,430,215		(7,713,876)	1,716,339	2,471,139
Modificación saldos				0				
Saldos modificados	748,000	7,804,200	878,015	9,430,215		(7,713,876)	1,716,339	2,471,139
Distribución resultados aprobados por.. Del...								
Reserva Legal								
Otras Reservas								
Honorarios								
Dividendos en efectivo								
Dividendos en acciones								
Suscripción de Capital								
Susc.Compromisos Irrev. De aportes								
Devolución de primas de emisión								
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes								
Desafectación de Reservas								
RESULTADO EJERCICIO/PERIODO						(791,511)	(791,511)	(754,800)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	748,000	7,804,200	878,015	9,430,215	0	(8,505,387)	924,828	1,716,339

GERMAN GHISONI, Presidente.

La certificación se extiende en documento aparte.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 Fº 17. — DRA. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tomo 176 - Folio 82.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

Certificamos que los presentes estados contables de publicación de GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2005, que acompañamos firmados para su identificación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Entidad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido con fecha 12 de agosto de 2005 el correspondiente Informe de Auditoría requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Dicho informe contiene salvedades indeterminadas respecto de la pesificación de los Préstamos Garantizados estipulada en el Decreto 471/2002 y la posterior aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) sobre los mismos y su consideración en el Impuesto a las Ganancias, sobre la resolución de amparos o demandas judiciales por cobro de beneficios en la moneda original, una salvedad determinada por la aplicación de criterios de valuación y exposición admitidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación que difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, especialmente en lo relacionado con (i) pautas para las comparaciones con valores recuperables, (ii) requisitos de exposición tales como, entre otros, información sobre partes relacionadas, información comparativa en notas y anexos y falta de presentación del estado de flujo de efectivo, (iii) valuación de las inversiones en Préstamos Garantizados, y un párrafo explicativo respecto a los valores recuperables de los Préstamos Garantizados.

Al 30 de junio de 2005, la deuda de GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 8.261 (pesos ocho mil doscientos sesenta y uno), no siendo exigible a dicha fecha.

Se expide la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial Nacional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 Fº 17. — DRA. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tomo 176 - Folio 82.

CERTIFICACION DE LA COMISION FISCALIZADORA
(Sobre estados contables de publicación)

Señores Presidente y Directores de
GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
Maipú 241
Buenos Aires

1. Identificación de la información objeto de la certificación

Estados contables de publicación adjuntos de GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2005, que acompañamos firmados a efectos de su identificación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto).

La preparación y emisión de la información adjunta es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una certificación en base a nuestro trabajo llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el capítulo 2.

2. Alcance de la tarea realizada

La emisión de una certificación contable consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables o documentación de respaldo considerada adecuada en las circunstancias.

Nuestro trabajo sobre la información mencionada en el capítulo 1 de esta certificación, se limitó a lo siguiente:

Cotejar que los estados contables de publicación mencionados en el capítulo 1 concuerden con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los que hemos emitido con fecha 12 de agosto de 2005 el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora requerido por la normativa legal vigente, al cual nos remitimos.

Dicho informe contiene una opinión favorable con salvedades originadas en: i) el tratamiento impositivo asumido por la Sociedad respecto de la pesificación de los Préstamos Garantizados estipulada en el Decreto 471/2002 y la posterior aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) sobre los mismos; ii) la resolución de las interposiciones de amparos o demandas judiciales por cobro de beneficios en la moneda original y el plan de reestructuración presentado por la Sociedad a la Superintendencia de Seguros de la Nación; y iii) la aplicación de criterios de exposición y valuación que difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. Certificación

En base a la tarea realizada, con el alcance descripto en el capítulo 2, certificamos que los estados contables de publicación adjuntos de GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2005 concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Extendemos la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial Nacional.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.

ALEJANDRO H. MASSA, por Comisión Fiscalizadora.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 11/1/2006 01 O T. 47 Legalización Nº 282546.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 28/12/2005 en BALANCE de fecha 30/6/2005 perteneciente a GALICIA RETIRO CIA. DE SEGUROS S.A. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que la Dra. MALETTA MIRTA SILVIA 27-13394776-6 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0176 Fº 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PRICE WATERHOUSE & CO. S. Soc. 2 Tº 10 Fº 17. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

e. 30/1 Nº 81.435 v. 30/1/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaria Nº 5, desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gomez, sito en Libertad 731, 4º piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GONZALEZ FABIAN EDGARDO S/PROCESO DE EJECUCION" expediente Nro. 6473/2002, notifica al Sr. Gonzalez Fabian Edgardo, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (conf. atrs. 145, 146 y 531 del Código Procesal) a tal fin publíquense edictos por un día. Para ser publicado en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2005.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 30/1 Nº 503.549 v. 30/1/2006

Nº 6

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 A CARGO DEL DR. FRANCISCO DE ASIS L. SOTO; SECRETARÍA. NRO. 12, DESEMPEÑADA POR EL DR. EUGENIO BULYGIN, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5, DE ESTA CAPITAL FEDERAL; EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ACEVEDO JORGE LUIS S/PROCESO DE EJECUCION", EXPEDIENTE NRO. 6677/04; CITA AL DEMANDADO JORGE LUIS ACEVEDO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUIR DOMICILIO EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO CLARIN. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2005.
Eugenio Bulygin, secretario.

e. 30/1 Nº 503.547 v. 30/1/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 a cargo del Doctor Luis María María Márquez, Secretaría Nº 14, a cargo de la Doctora Carmen Elisa Palacios, sito en la calle Libertad 731, piso 6no., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ NATERO JUAN MANUEL S/ PROCESO DE EJECUCIÓN" Expte. 4486/2003, cita y emplaza al Sr. JUAN MANUEL NATERO para que en el término de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones legitima si las tuviera, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Para ser publicado por (2) dos día en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2005.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 30/1 Nº 503.241 v. 31/1/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 8 a cargo del Hernán Marcó, Secretaría Nro. 15 desempeñada por la Dra. Silvina Bracamonte, sito en Libertad 731, piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PALEVSKY SAUL S/ COBRO DE PESOS" Expte. 10152/03 cita a SAUL PALEVSKY para que comparezca en el término de cinco días a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (Conforme art. 146 y 143 del CPCC). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.

e. 30/1 Nº 503.244 v. 31/1/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 8 A CARGO DEL DOCTOR HERNAN MARCÓ, SECRETARIA NRO. 15 A CARGO DE LA DOCTORA SILVINA BRACAMONTE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 7º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CLEMENTI DE SAIACE LASTENIA ESTHER S/ COBRO DE PESOS, EXPTE. NUMERO 5341/2001 CITA Y EMPLAZA A LASTENIA ESTHER CLEMETI DE SAIACE PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCION A LA SEÑORA DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. (ART. 146/147 Y 343 DE CPCC). PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2005.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.

e. 30/1 Nº 503.240 v. 31/1/2006

Nº 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 A CARGO DEL DR. ALEJANDRO SAINT GENEZ, SECRETARÍA NRO. 17 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/COLUCCI JUAN S/PROCESO DE EJECUCION", EXPEDIENTE NRO. 10080/01; CITA Y EMPLAZA AL DEMANDADO JUAN COLUCCI PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYA DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO BAJO APERCIBIMIENTO DE DARLE INTERVENCION A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL, EN CASO DE INCOMPARECENCIA. A TAL FIN PUBLIQUESE POR UN DIA CONF. ART. 146 DEL CODIGO PROCESAL. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2005.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 30/1 Nº 503.237 v. 30/1/2006

Nº 10

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 10 A CARGO DEL DOCTOR R RAUL O. TETTAMANTI, SECRETARIA NRO. 20 A CARGO DEL DOCTOR GUILLERMO AUTERIO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 9º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MARTINEZ RODRÍGUEZ CARLOS Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCION" EXPTE. NUMERO 13066/02 CITA Y EMPLAZA A CARLOS MARIA MARTINEZ RODRÍGUEZ Y SANDRA VERÓNICA ESTRADA PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. (ART. 146/147 Y 531 INC. 2 DEL CPCC). PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 30/1 Nº 503.242 v. 31/1/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
28	142	MARIA RITA ACOSTA	18/01/2006	ALEJANDRO ACUÑA (D.N.I. Nº 20.564.660)	3	ESTAFA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	30/11/2005	Rubén Carmen Trotta y Aníbal Walkirio	1	.

e. 30/1 N° 403 v. 1/2/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
22	148	PAULA FUERTES	13/01/2006	PABLO ANDRÉS GONZALEZ	5	Nº 48.312/03
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	27/12/2005	JUAN JOSE ORTEGA - D.N.I. Nº 7.080.048- AGRAVADO POR EL VÍNCULO Y POR SITUACIÓN DE CONVIVENCIA PREEXISTENTE (Art. 119, primer y último párrafo, apartados b y f del Código Penal)	3	ABUSO SEXUAL, DOBLEMENTE
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	28/12/2006	GONZALO ARIEL REARTE -con último domicilio en Güemes 3910, piso 7º A de esta ciudad-	3	.
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	26/12/2005	Gabriel José Lamboglia -titular del Documento Nacional de Identidad Nº 22.388.956	3	.
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	12/12/2005	WENDY MONTEZA Y WILLY FIDARDO BUITRON ARCOS, de quienes se desconocen demás datos filiatorios	3	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	26/12/2005	Clelia Edelma Ricardi -titular del Documento Nacional de Identidad Nº 20.067.688	3	.
27	124	MARIA FERNADA MARTINEZ	28/12/2005	OSVALDO SAIDMAN -D.N.I. Nº 8.296.412	3	.
27	124	MARIA FERNADA MARTINEZ	19/12/2005	DIONISIO ANIBAL LEGUIZAMÓN -argentino, nacido el día 27 de noviembre de 1.978	3	HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
31	119	NATALIA N. LE PERA	15/12/2005	MARCELO GONZÁLEZ NIEVA MALAVER	3	Nº 15.832/2004 - HOMICIDIO CULPOSO

e. 30/1 N° 404 v. 3/2/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/12/2005	BENNASAR, FRANCISCA CLOTILDE	81419
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/12/2005	Klein Rebeca y Brunfentrinker Abraham	55992
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/12/2005	Juana Balbi de Sturla, Zulema Palmira Sturla, Matilde Teresa y Oscar Fernando Sturla	55958

e. 30/1 N° 518 v. 1/2/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS FEDERALES
BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, Comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BAUDIS FELIX RAUL S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", (Expte. Nº 50.220/) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tomo III Folio 119 del CMBB, rematará el día 03 de Marzo de 2006 a las 10 hs, sobre el mismo: Un Campo compuesto por las siguientes Fracciones que seguidamente se detallan: con todo lo en el clavado y plantado, que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. X; Parcela 1156 f, Partida. 19497; Matrícula 3762,con una Superficie de 50 Has. 00 As.00 Cas. incluida el área que ocupa el canal secundario; Adeuda Tasas Municipales $ 8.867,64 al 8/02/2005; Impuesto Inmobiliario $ 877,60; al 28/02/2005. Una fracción de campo Circ. X; Parc. 1.156-g, Partida 19.498; Mat. 3762; Superficie 100 Has.00 As.00 Cas. Adeuda Tasa Municipal $ 5.150,65, al 08/02/2005. Impuesto inmobiliario $ 1.953; al 28/02/05. Una fracción de campo Circ. X; Parc.1156-h; Partida 19.499; Mat. 11.202; Superficie 78Has.83 As,37 Cas; Adeuda Tasas Municipales $ 5.671,44; al 08/02/05, Impuesto inmobiliario $ 2.123,20; al 28/02/05. Todas las fracciones estan situadas en la zona Rural de Mayor Buratovich Partido de Villarino Pcia. de Bs. As. El campo se encuentra totalmente desocupado. Títulos en expte. Se ha ordenado subastar en Masa todas las parcelas juntas con la Base de $ 67.500, reducida en un 25% de contado y al mejor postor; Seña 10%. Comisión 3% a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia que los impuestos, tasas y contribuciones que se adeudan serán a cargo exclusivamente del comprador. Las ofertas podrán realizarse bajo sobre cerrado a presentarse en la Secretaría Nº 1 del Juzgado Federal Nº 1 de Bhía. Bca, hasta el día 02 de Marzo de 2006, a las 13 horas, colocándose la carátula en el exterior, por duplicado, con nombre del oferente y domicilio que constituya y acompañando en el mismo importe de la seña, lo destinado a comisión y sellado discriminado, en el Bco. de la Nación Argentina de esta Ciudad de Bahía Blanca, en cheque "no a la orden" o cheque Certificado y su apertura. se realizará en el acto del remate. Revisar desde una hora antes de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nota: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el "Boletín Oficial de la Nación" y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 22 de diciembre de 2005.
Ana María Araujo, secretaria federal.

e. 30/1 Nº 502.683 v. 31/1/2006

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, Comunica por DOS días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/SERRANO, JOSE JUAN S/ EJECUCION HIPOTECARIA", (Expte. Nº 36.708) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tomo III Folio 119 del CMBB, rematará el día 24 de Febrero de 2006 a las 10 hs., sobre los mismos sito en calle Patagones Nº 86, entre Santa Fe y 11 de Noviembre de la Colonia "Emporio Stroeder" Ptdo. de CARMEN DE PATAGONES. El siguiente bien: Un lote de Terreno, con todo lo en el clavado y plantado, que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Secc. "A"; Mz. 59; Parc. 4-a; PARTIDA 6.641; MATRICULA 798; Adeuda impuesto inmobiliario y adeuda Tasas Municipales. Títulos en expte. La venta se efectuará con la Base de $ 24.500, de no haber oferentes en primera subasta se efectuará una segunda pasados 30 minutos de la primera con la base reducida en un 25% o sea $ 18.375, de contado y al mejor postor. Comisión 1,5% a cargo del comprador y 10% de seña, saldo a la aprobación del remate. Respecto a las condiciones operativas de la postura en sobre cerrado, se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos hasta el día anterior a las subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma, debiendo confecionar las respectivas planillas que serán agregadas a estos autos en el término de CINCO DIAS, indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. Se deja constancia que los impuestos, tasas, contribuciones que se adeudan deberán ser abonados por el comprador quien asume el compromiso de pago a partir de la firma del boleto de compra en el acto de la subasta Revisar desde una hora antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Bahía Blanca, 28 de diciembre de dos mil cinco.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 30/1 Nº 503.546 v. 31/1/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"B"

BERNASCONI WINES S.A.

CONVOCATORIA

BERNASCONI WINES S.A. convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el día 10 de febrero de 2006 en la sede social de Teniente General Perón 1730 Piso 7º Oficina 75 de Capital Federal a las 17 horas y 18 horas en primer y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación del artículo Nº 10, del Estatuto Social.

NOTA: Los Accionistas deberán notificar, para la inscripción en el libro respectivo, su asistencia con la antelación prevista por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente - Mariano Etcheverry

Electo en escritura de constitución de la sociedad el 14 de setiembre de 2005, inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1759438 el 24 de octubre de 2005. Vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Gustavo Caamaño. Nº Registro: 47. Fecha: 12/1/2006. Nº Acta: 51. Libro Nº: 16.

e. 24/1 Nº 81.257 v. 30/1/2006

"C"

CONLUBE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CONLUBE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de febrero de 2006 a las 17 horas en la sede social, sita en Sarmiento 212 Piso 11º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.

Buenos Aires, 18 de enero de 2006.

Presidente – Claudio Néstor O. Pedrosa

Designado por Acta de Asamblea del 15/04/2005 y Acta de Directorio Nro. 16 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 18/1/2006. Acta Nº: 188. Libro Nº: 77.

e. 25/1 Nº 81.363 v. 31/1/2006

CRUZ ROJA ARGENTINA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el viernes 28 de abril 2006 a las 10:00 hs., en Hipólito Yrigoyen Nº 2068 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario de Acta ad-hoc.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3º) Consideración del Proyecto de reforma del Reglamento General de CRUZ ROJA ARGENTINA

Osvaldo Manuel Ferrero - Presidente, electo en Asamblea General Ordinaria por Acta Nº 389 de fecha 14-12-2002.

Presidente - Osvaldo M. Ferrero

Certificación emitida por: Jorge A. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Fecha: 16/1/2006. Nº Acta: 10. Libro Nº: 23.

e. 26/01/2006 Nº 81.476 v. 30/01/2006

"E"

EBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de febrero de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Sarmiento 412, piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Llamado a asamblea fuera de término;
3º) Consideración de balance y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005;
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

Presidente – Juan Filizzola

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social sita en Sarmiento 412, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires de 9 a 18 horas, hasta el día 14 de febrero de 2006.

Presidente – Juan Filizzola

Designado por Acta de Asamblea Extraordinaria Judicial del 11 de junio de 1999. Acta de Directorio de igual fecha donde se distribuyen cargos.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 23/1/2006. Acta Nº: 6.

e. 26/1 Nº 81.401 v. 1/2/2006

EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de febrero de 2006 en Avenida del Libertador General San Martín 1174, 9º piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos del llamado fuera de término.
3º) Tratamiento y aprobación de la documentación prevista en el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de octubre de 2004.
4º) Ratificación y aprobación de los actos cumplidos por el Directorio de emergencia que ha funcionado desde el 27 de abril de 2005 a la fecha.
5º) Designación de nuevas autoridades del Directorio.

Designado por Acta de Directorio Móvil del 20/01/06.

Presidente - Pedro José Mazzoleni

Certificación emitida por: María Daniela Cháves. Nº Registro: 117 (Bariloche). Fecha: 21/01/06. Nº Acta: 61703. Libro Nº:

e. 27/1 Nº 81.531 v. 2/2/2006

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE Sociedad Anónima (EDENOR S.A.)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio, en su reunión del 10 de enero de 2006, convócase a los Sres. Accionistas de las Clases A, B y C de la Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (EDENOR S.A.) a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 23 de febrero de 2006, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Azopardo 1025, piso 16, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la solicitud de prórroga por cinco años del plazo de validez del Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad por un monto máximo en circulación de US$ 600.000.000. Delegación en el Directorio de amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de emisión de cada clase y/o serie incluyendo, sin carácter limitativo: monto, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características y términos y condiciones de los valores a emitir, etc., con amplias facultades para solicitar o no la autorización de la oferta pública de los valores a la CNV y/u organismos similares del exterior, y para solicitar o no la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, para aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir el prospecto que sea requerido por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión, y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes, y con la posibilidad de que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en las personas que oportunamente determine.

Presidente – Alejandro Macfarlane

Designado Director por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de septiembre de 2005. Acta Nº 41, electo Presidente en la reunión de Directorio celebrada el mismo día conforme surge del Acta Nº 257.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento 299, 2º Subsuelo, de la Ciudad de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 15 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, hasta tres días antes de celebrarse la asamblea, en el horario de 09:00 a 18:00. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 20/1/2006. Acta Nº: 045. Libro Nº: 67.

e. 25/1 Nº 24.993 v. 31/1/2006

"F"

FARADAY S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea Generar Ordinaria a celebrarse el día 14 de febrero de 2006, a las 11 horas en su sede social ubicada en la calle Cerviño 4407, Piso 6 Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico Nº 47 que comprende el período iniciado el 1 de julio de 2004 y finalizado el 30 de junio de 2005.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Designación de los miembros del Directorio y distribución de cargos del mismo.
6º) Consideración de los Resultados del ejercicio y su tratamiento.
7º) Remuneración de los miembros de la Sindicatura.
8º) Designación de los miembros de la Sindicatura. El Directorio.

Presidente - Alberto Tasselli

NOTA: El Señor Presidente Alberto Tasselli fue designado en el Acta de Directorio Nº 508 de fecha 11 de enero de 2005.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 25/1/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 108.

e. 26/01/2006 Nº 81.482 v. 01/02/2006

FARMINTER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 21.02.2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1531 5º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar el concurso preventivo de la sociedad y decidir sobre la continuación de su trámite.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Santa Fe 1531, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Firmante autorizado por Acta de Directorio de fecha 2 de noviembre de 2004.

Presidente – Juan Rufino Ibáñez Rosón

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 23/1/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 04.

e. 27/1 Nº 25.034 v. 2/2/2006

FRIGORIFICO CALCHAQUI PRODUCTOS 7 S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica por 5 días a los Sres. Accionistas de "FRIGORIFICO CALCHAQUI PRODUCTOS 7 S.A." que el Directorio de la sociedad ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 20 de febrero de 2006, a las 15 horas y 16 horas respectivamente, en la sede social situada en Av. Córdoba 1646, Piso 10, Oficina 265, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación del "Proyecto de Crecimiento y Desarrollo" y la compra de una fracción de terreno de aproximadamente 55.042,50 m2 de superficie, ubicada en la Ruta Provincial Nº 36 (Ruta 2) y calle Juana Azurduy de Padilla, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V - Sección L - Fracción XII - Parcelas 6, 7, 8 y 9, cuyo titular es la firma Gasma S.A., por un precio no mayor a u$s 200.000 (doscientos mil dólares estadounidenses) a abonar contra la firma de la escritura traslativa de dominio, aprobados por reunión de Directorio del 12 de enero de 2006;

3º) Aumento del capital social de $ 17.400.000.- a $ 19.500.000.- mediante la suscripción y emisión de 2.100.000.- acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción, a integrar por los accionistas al contado y en efectivo dentro del plazo establecido por el art. 194, de la ley de Sociedades Comerciales. Ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer conforme artículo 194, ley 19.550 y modificatorias. Se deja aclarado que el punto 2º del Orden del Día será considerado por Asamblea Extraordinaria y el resto de los puntos por Asamblea Ordinaria.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea citada deberán comunicar su asistencia por escrito, con una antelación no menor a 3 días de la fecha de celebración, quedando a su disposición un ejemplar del "Proyecto de Crecimiento y Desarrollo" a considerar en el punto 1º del Orden del Día, en la sede social. El Directorio

Presidente - Ricardo Marcelo Núñez

Según Acta de Asamblea Nº 53 del 5 de julio de 2005 a fojas 69 y ss del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 10/08/71 bajo el Nº A-18243; Acta de Directorio N° 335 del 5 de julio de 2005, folio 26 y Acta de Directorio N° 339 del 13 de enero de 2005, folio 34 del Libro de Actas de Directorio N° 5, rubricado el 16/9/02 bajo el N° 53189-2.

Certificación emitida por: Viviana I. Charchir de Flesler. Nº Registro: 8. Fecha: 16/1/2006. Acta Nº: 139. Nº Libro: 34.

e. 24/1 Nº 24.949 v. 30/1/2006

"I"

INVERSORA RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de febrero de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Sarmiento 412 piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Llamado a asamblea fuera de término;
3º) Consideración de balance y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005;
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

Presidente – Juan Filizzola

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social sita en Sarmiento 412, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires de 9 a 18 horas, hasta el día 14 de febrero de 2006.

Presidente – Juan Filizzola

Designado por Acta de Asamblea Extraordinaria Judicial celebrada el 20 de noviembre de 1998.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 23/1/2006. Acta Nº: 7.

e. 26/1 Nº 81.402 v. 1/2/2006

"K"

KARIAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de KARIAS S.A. para el día 13 de febrero de 2006 a las 10,00 horas, en Cabildo 2080 piso 3º, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Ratificación del aumento de capital social dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de agosto del 2005, por la suma de $ 500.000,- (pesos quinientos mil) y mediante la emisión de 5000 acciones ordinarias, de v$n 100 por acción y de 5 votos cada una, con más de $ 2.000.000 (pesos dos millones) de prima de emisión a razón de $ 400 (pesos cuatrocientos) por acción para ser destinada a la formación de una reserva de Prima de Emisión en los términos previstos en el art. 202 in fine de la Ley 19.550;
3º) Aumento del Capital Social (dentro del quíntuplo art.188 Ley 19.550) en la suma de $ 500.000,00 con más una Prima de Emisión de $ 400 por acción, y
4º) Autorizaciones.
Buenos Aires, 23 de enero de 2006.

Vicepresidente - Hugo Omar Pirra

El cargo de Vicepresidente surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 y Acta de Directorio Nº 87 del 6 de abril de 2005.

Certificación emitida por: María Alejandra Cubas. Nº Registro: 111. Nº Matrícula: 4802. Fecha: 19/1/2006. Acta Nº: 134. Libro Nº: 7.

e. 25/1 Nº 81.356 v. 31/1/2006

"L"

LA NUEVA ODEON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 23 de febrero de 2006, a las 14,30 y 15,30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Uruguay 16, piso 8º, Oficina 87, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2005.
3º) Consideración gestión directores y síndicos.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes a elegir por dos ejercicios y su elección y elección de síndicos titular y suplente, por igual plazo.
5º) Tratamiento de las pérdidas acumuladas.

Vicepresidente – Dionisio Rabago

Según Acta Asamblea 56 y de Directorio 57 ambas del 4/2/04 de elección autoridades y distribución cargos.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 20/1/2006. Acta Nº: 063. Libro Nº: 61.

e. 26/1 Nº 25.021 v. 1/2/2006

LAVIMA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Febrero de 2006 a las 9 horas, a realizarse en San Martín 66, Piso 4, Oficina 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de los aportes irrevocables de los accionistas y de la cuenta ajuste del capital.
3º) Modificación del artículo cuarto del estatuto social.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 para su asistencia a la Asamblea.

El carácter de Presidente de la nombrada surge de a) estatutos sociales y sus modificaciones y b) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 7 de noviembre de 2005, obrarte a folios 97 y 98 del libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 4 rubricado el 12 de febrero de 1988 bajo el Nº B 1342.

Presidente – Elsa Adelina Decker de Hoter

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 19/1/2006. Acta Nº: 85.

e. 26/1 Nº 81.384 v. 1/2/2006

"M"

1240 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de "1240 S.A." convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 20/02/06 a las 16.30 hs. en primera y a las 17.30 hs. de la misma fecha en segunda convocatoria, en Ayacucho 1240 de la Ciudad de Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Subsanación del monto del aumento del capital social aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de agosto de 2005, originado en la capitalización del ajuste del capital y de los aportes irrevocables y sus ajustes. Reforma del artículo 4º del estatuto social.
3º) Reforma del artículo 8º del estatuto social. Garantía de los Directores.
4º) Reordenamiento de los estatutos.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550, hasta el día 14/02/06 en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 10 a 16 hs. David Landesman Presidente, designado por Acta de Asamblea Nro. 5 de fecha 10 de marzo de 2003.

Certificación emitida por: Viviana G. Saban. Nº Registro: 1212. Nº Matrícula: 3542. Fecha: 11/1/2006. Acta Nº: 96. Libro Nº: 14.

e. 25/1 Nº 55.865 v. 31/1/2006

"P"

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de febrero de 2006, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Corrientes 880 Piso 9 Oficina "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Resoluciones asamblearias asumidas en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 2 de junio de 2005. Tratamiento, ratificación o revocación.
4º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y modif., correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
7º) Consideración Honorarios Directorio.
8º) Tratamiento de la Res. 25/04 de la I.G.J.
9º) Aumento de Capital por sobre el quíntuplo y hasta la suma de $ 10.000.000.
10) Determinación del número de Directores y su designación. Designación de Síndico Titular y Suplente.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Av. Corrientes 880 Piso 9 Oficina "C", Capital Federal, en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas. El Directorio.

El Presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2005 obrante al folio 53 del libro de Actas Nº 2 rubricado el 15 de Octubre de 1999 bajo el Nº 85164-99.

Presidente - Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Rafael Jorge Asenjo. Nº Registro: 906. Nº Matrícula: 2071. Fecha: 19/1/2006. Nº Acta: 96. Libro Nº: 30.

e. 27/1 Nº 81.460 v. 2/2/2006

POOLERS SA

CONVOCATORIA

El Directorio de POOLERS S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 20/02/06 a las 10.30 hs. en primera y a las 11.30 hs. de la misma fecha en segunda convocatoria, en Av. del Libertador 6631/35 de la Ciudad de Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2005.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados y consideración de la remuneración de los Directores (art. 261 LSC).
6º) Reforma del artículo 9º del estatuto social. Garantía de los Directores.
7º) Aumento del capital social por capitalización de ajuste del capital y de los aportes irrevocables y sus ajustes. Reforma del artículo 4º del estatuto social.
8º) Reordenamiento de los estatutos.
9º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550, hasta el día 14/02/06 en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 10 a 16 hs. David Landesman Presidente, designado por Acta de Asamblea Nro. 39 de fecha 14 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Viviana G. Saban. Nº Registro: 1212. Nº Matrícula: 3542. Fecha: 11/1/2006. Acta Nº: 95. Libro Nº: 14.

e. 25/1 Nº 55.862 v. 31/1/2006

PRATO HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día a 13 de febrero de 2006 a las 11:00 horas, a celebrarse en la sede, calle Uruguay 775 piso 3 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término, respecto al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2002;
3º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término, respecto al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003;
4º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término, respecto al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2004;
5º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias, memoria y demás documentación referida al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2002;
6º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias, memoria y demás documentación referida al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003;
7º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias, memoria y demás documentación referida al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2004;
8º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias, memoria y demás documentación referida al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2005;
9º) Gestión de los miembros del Directorio;
10) Remuneración de los miembros del Directorio;
11) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento con lo normado por el art. 238 de la ley 19.550, en la sede sita en Uruguay 775 piso 3 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Alberto Marco Prato. Presidente. Publíquese conforme a derecho. Sociedad no comprendida en el art. 299 LS, PRATO HERMANOS S.A., Alberto Marcelo Prato, Presidente elegido por acta Directorio del 30/01/2002.

Certificación emitida por: Ana María C. Vitarese. Nº Registro: 12. Fecha: 11/1/2006. Nº Acta: 152. Libro Nº: 15.

e. 27/1 Nº 81.464 v. 2/2/2006

PRODUCTORA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1548856. Convóquese a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 21 de febrero del año 2006 a las 10 horas, en la sede de la sociedad en calle Fray Justo Santa María de Oro 2883 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea ordinaria vencidos los plazos máximos legales
3º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 14 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4º) Gestión del Directorio.
5º) Honorarios a Directores.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Elección de autoridades por un nuevo período. Mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma.

Presidente Sr. Jorge Luis Tarelli. Designado por Acta de Asamblea Nº 16 del 6/01/05.
Presidente – Jorge Luis Tarelli

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4557. Fecha: 19/1/2006. Acta Nº: 51. Libro Nº: 4.
e. 25/1 Nº 55.890 v. 31/1/2006

"S"

SERVIUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de febrero de 2006 en la sede social sita en la calle Virrey del Pino 2354 EP de Capital Federal, a las 10 hs, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Comunicar a los accionistas de SERVIUR S.A. la intención del Sr. Benjamín Lokman de comprar las acciones de Brian Martín Lewis, a fin de que puedan hacer uso del derecho de preferencia establecido en el Estatuto Social. Benjamín Lokman-Director Suplente-Designado según Acta de Asamblea Nº 17 del 5/9/2005.

Certificación emitida por: María Carolina D'Angeli. Nº Registro: 1787. Nº Matrícula: 4664. Fecha: 13/1/2006. Acta Nº: 076. Libro Nº: 9.
e. 25/1 Nº 24.989 v. 31/1/2006

SICPA SECURITY INKS AND SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a realizarse en 14 de Julio 642 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 16 de febrero de 2006 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por las sumas de u$s 600.000 y u$s 300.000 tratados en las reuniones de Directorio de fecha 23 y 31 de agosto de 2005 respectivamente, y en caso de aprobación, aumento del capital social, reforma del art. 5 del estatuto social, y elección de síndico titular y suplente por quedar comprendida la sociedad dentro del supuesto del art. 299, inc. 2º de la ley de sociedades;
3°) Elección de director suplente.

Presidente - Carlos María Fernández Rey

Cargo que surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 17/1/2006. Acta Nº: 152. Libro Nº: 20.
e. 26/1 Nº 81.397 v. 1/2/2006

"T"

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 20 Febrero 2006, 15 hs, Belgrano 6410 (1875) Wilde, Pcia. Buenos Aires, sede operativa,

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones Asamblea fuera término.
2º) Designación dos accionistas firma acta.
3º) Consideración documentos art. 234 I.1) Ley 19.550 y destino resultados.
4º) Consideración modificación estatuto social.
5º) Elección director titular y suplente conforme estatuto aprobado art. anterior.
6º) Aprobación Gestión directorio. El Directorio.

Presidente designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 11/02/2005.
Presidente – Nilda I. Brovida

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 17/1/2006. Acta Nº: 42. Libro Nº:11.
e. 25/1 Nº 81.359 v. 31/1/2006

"V"

VERLINI HERMANOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 23/2/06 a la 12,00 horas en la sede de la Inspección General de Justicia, ubicada en Av. Paseo Colón 285 piso 5º (Salón Biblioteca) de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Motivos de la falta de tratamiento de los estados contables desde el ejercicio vencido el 31/12/02 hasta el 31/12/04;
3º) Explicaciones de las diferencias existentes entre los estados contables presentados para su tratamiento en la Asamblea de fecha 15/4/04 y la presentación efectuada ante la AFIP.
4º) Informe acerca de la falta de aprobación por Asamblea de la documentación presentada ante la AFIP.
5º) Informe sobre las deudas fiscales y previsionales de la sociedad.
6º) Acogimiento ante la AFIP al plan de facilidades de pago de deudas impositivas conocido como RAFA.
7º) Información detallada sobre los motivos de la decisión tomada por unanimidad por el Directorio según acta Nº 148 de fecha 18/10/01.

En caso de no lograrse las mayorías requeridas para la primer convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el día 28/2/06 a las 13,00 hs. la que se celebrará en la sede de la Inspección General de Justicia Av. Paseo Colón 285 piso 5º (Salón Biblioteca) de Capital Federal.

Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en Av. Paseo Colón 285 piso 3º Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15,30 hs.
Inspector - Marcelo A. Lantelli

Certifico que la firma que antecede corresponde al Inspector Marcelo Alejandro Lantelli (DNI Nº 18.517.568) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia. Buenos Aires, 23 de enero de 2006.
e. 27/1 Nº 81.420 v. 2/2/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Omisión de Publicación en edictos de fechas 14/10/05 - 20/12/05 y Factura Nº 79.139. El Escribano Luis A. Lezica, titular del Registro Nº 515 de Cap. Fed., con domicilio en Esmeralda 358, avisa que: Se omitió mencionar que se transfería además, en el porcentaje indicado, el inmueble ubicado en ARISTOBULO DEL VALLE 1253/99, SS. EP. 1º, 2º Y 3º PISO, Cap. Fed., la actividad habilitada bajo el rubro Taller de Artes Gráficas. Reclamos de ley en la oficina transferida.
e. 24/1 Nº 24.951 v. 30/1/2006

El Dr. Rafael Pereira Aragón, abogado, Tomo 46, Folio 75, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 524, 2 Piso de Capital Federal avisa que "San Cayetano Este S.R.L." con domicilio en la Av. Belgrano 130/34 de la Capital Federal, vende al Sr. Javier Ovidio Benítez, DNI 26.528.489, CUIL 20-26528489-3 con domicilio en Avenida Corrientes 524, P 2, el Fondo de Comercio del ramo de restaurant, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizzas, fainá, fugazza y empanadas, venta de helados, sito en la AV. BELGRANO 130/34, de esta Capital Federal denominado "El Nido", libre de toda deuda y gravamen, transfiriendo a la compradora el siguiente personal: Ditler, Carlos Jorge 20-04397868-4, 01/12/68, dependiente salón; Sphan, Antonio Luis 20-08414975-7, 01/10/79, dependiente salón; Jaimez, Ambrosio 20-12943408-3, 01/07/81; cortador, Romero, José 20-13383561-0, 01/07/93, lavacopas; Zaragoza, José 20-24003949-5, 01/07/93, lavacopas. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 24/1 Nº 55.838 v. 30/1/2006

Escribano Alejandro Porro Toyos, matrícula 4688, con domicilio en Av. Corrientes, 880, Piso 8, Oficina A, CABA, avisa que Alvarez Roperti Venegas S.A. con domicilio en Av. Corrientes 880, Piso 13, CABA transfiere a Alvarez & Asociados Sociedad Civil con domicilio en Rafael Hernández 3021 CABA, el 80% del fondo de comercio del estudio contable sito en AV. CORRIENTES 880, PISO 13, CABA, libre de pasivos y personal. Oposiciones de ley en la oficina del Escribano.
e. 24/1 Nº 81.331 v. 30/1/2006

Escribano Alejandro Porro Toyos; matrícula 4688, con domicilio en Av. Corrientes 880, Piso 8, Oficina A, CABA, hace saber que Alvarez Roperti Venegas S.A. con domicilio en Av. Corrientes 880, Piso 13, CABA transfiere a Roperti & Asociados Sociedad Civil con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 2665, piso 13, departamento B, CABA, el 15% del fondo de comercio de estudio contable sito en AV. CORRIENTES 880, PISO 13, CABA, libre de pasivos y con el personal. Oposiciones de ley en la oficina del Escribano.
e. 24/1 Nº 81.330 v. 30/1/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias S.R.L. representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, Mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Av. Callao 420 3º C, Capital Federal, avisa que la Sra. Elsa Carmen Bocatti, domiciliada en la calle América 4091, San Justo, Pcia. de Bs. As., vende libre de toda deuda fondo de comercio del rubro locutorio, kiosco y varios sito en AV. RIVADAVIA 5108 LOCAL 211, Capital Federal, al Sr. Patricio Raúl Yacar domiciliado en la calle Concordia 65 Piso 6 Dpto. C, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 24/1 Nº 81.284 v. 30/1/2006

Schaer y Brión S.R.L. representada por José A. Brión, martillero público y corredor con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Pedro Goyena 835 S.R.L. con domicilio en Av. Pedro Goyena 835/39 PB, Capital Federal, vende a Pedro Osvaldo Miguel García "en comisión" domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Comercio minorista de productos alimenticios en general. Comercio minorista de productos alimenticios envasados. Comercio minorista de bebidas en general envasadas. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración). Comercio minorista de helados (sin elaboración). Comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill. confitería, sito en AV. PEDRO GOYENA 835/39 PB, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 25/1 Nº 55.902 v. 31/1/2006

Jesús A. Romero, abogado, Tº X Fº 344, Of. Lavalle 1737, 1º "D", Cap. Fed., avisa Horacio Jorge Barros, dom. Cabo Morando 2860, Haedo, Pcia. de Bs. As., vende libre de personal y toda deuda su negocio dedicado a Telecentro sito AV. CABILDO 4289, Cap. Fed. a Viviana Alicia Fried, dom. Boyacá 1853, Cap. Fed. Reclamos de ley en mi of.
e. 26/1 Nº 55.932 v. 1/2/2006

"B"

Inter Intermediaria S.R.L. representado por el Sr. Antonio Carella, Martíllero Público, Mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Lavalle 1718 1º B, Capital Federal, avisa que la Sra. Beatriz María Mazaeda, domiciliada en la calle Brandsen 1680 Piso 4, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro maxiquiosco sito en la calle BRANDSEN 1684, Capital Federal al Sr. Marcelo Oscar Martínez domiciliado en la Av. Montes de Oca 395 Piso 3 Dpto. B, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 24/1 Nº 81.282 v. 30/1/2006

"C"

Mach Sociedad de Responsabilidad Limitada representada por su socio gerente David Chapiro Deustch domiciliado en Emilio Ravignani 2010 Capital Federal transfiere a Mach Electronics S.A. representada por Nicolás José Bloise domiciliado en Castillo 746/48/52 Capital Federal el establecimiento destinado a la fabricación y reparación de equipos de radio y telecomunicaciones, de transmisión de datos, sistemas de alarma y radioenlaces, telefonía y computación, venta mayorista y minorista de equipos de electrónica, depósito complementario y oficina administrativa, sito en la calle CASTILLO 746/48/52 PLANTA BAJA, 1º Y 2º PISOS Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo.
e. 24/1 Nº 24.971 v. 30/1/2006

Néstor Alfredo Rastelli, Cerviño 3371, C.A.B.A., avisa que vende a Diego Patricio Meurer, Cerviño 3371, C.A.B.A., comercio de locutorio, internet, fotocopias, fax, tarjetas telefónicas, acces. celulares, art. librería, golosinas, gaseosas envasadas, sito en CERVIÑO 3371, LOCAL 1, C.A.B.A. Reclamos de ley en el local.
e. 26/1 Nº 81.398 v. 1/2/2006

"E"

Ram Operaciones Inmobiliarias S.R.L. representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, Mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Av. Callao 420 3º C, Cap. Fed., avisa, que la Sra. Graciela Bolzon, domiciliada en la calle Carlos Antonio López 2356 Dpto. 5, Cap. Fed., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro bar, restaurant, cafetería sito en la calle ESMERALDA 561 LOC.14, Cap. Fed. al Sr. Sixto Rene Véliz domiciliado en la calle Belén 3477, Libertad, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 24/1 Nº 81.283 v. 30/1/2006

"L"

Ram Operaciones Inmobiliarias S.R.L. representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, Mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Av. Callao 420 3º C, Capital Federal, avisa que la Sra. Norma Ester Andrada domiciliada en la calle Belgrano 3319, Munro, Pcia. Bs. As., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro locutorio, kiosco y varios sito en la calle LA PAMPA 2695, Cap. Fed. al Sr. Mariano José Maury Fernández domiciliado en la calle Gascón 552 P. 11 "G", Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 24/1 Nº 81.287 v. 30/1/2006

"M"

Escribano Carlos Miguel Lopardo, Registro 1406, domicilio Viamonte 1454, piso 3, "J", Cap. Fed., avisa: Dejan sin efecto la venta publicada con fecha 27-09-2005 al 03-10-2005. Factura N° 0076-00047269 del 22-09-2005, de Hotel sito en MORENO 1828, Cap. Fed. Reclamo de ley en mi domicilio.

e. 27/1 Nº 56.010 v. 2/2/2006

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Hermes R Fajardo domiciliado en Habana 3641 P.B. 3 Cap. Fed. vende a Claudio L. Possagno domiciliado en Castañares Nº 1112 Cap. Fed. su negocio del rubro Bar Cafetería sito en MORENO Nº 1599 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras Oficinas.

e. 27/1 Nº 81.444 v. 2/2/2006

"P"

Inter Intermediaria S.R.L. representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, Mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Lavalle 1718 1º B, Capital Federal, avisa que la Sra. Liliana Jesusa Simón, domiciliada en la calle América 3345, San Andrés, Pcia. de Bs. As., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro kiosco, almacén y varios sito en la calle PRESIDENTE PERON 820, Capital Federal al Sr. Leonel Rübens Bessouat domiciliado en la calle Terrero 3232 PB Dpto. A, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 24/1 Nº 81.286 v. 30/1/2006

"S"

Se avisa que Juan Edelmiro Berea, D.N.I. Nº 4.878.032, CUIT 20-04878032-7, domiciliado en Lautaro 454 piso 6º C de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere el Fondo de Comercio sito en SOLDADO DE LA FRONTERA Nº 5186 EDIFICIO 29 DEL Bº GRAL. SAVIO de la Ciudad de Buenos Aires, habilitado como farmacia mediante expediente Nº 8214/72, a Tecnogest S.A., CUIT 30-70880667-2, representada en este acto por Virginia Haydée Burki, D.N.I. Nº 17.489.702, domiciliada en Soldado de la Frontera Nº 5379, edificio 49 del Bº Gral. Savio de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 25/1 Nº 81.343 v. 31/1/2006

"U"

Mario Sebastián Mato, corredor público, Of. Cerviño 3920 PB "C" C.A.B.A. avisa que Farlux S.A. como Ugarteche 3154 C.A.B.A., vende a Medina Oliver Alejandra en comisión para formar sociedad, dom. Cerviño 3920 PB "C" C.A.B.A., su negocio del ramo de (602000) restaurante, cantina; (602040) casa de comidas rotisería; (602060) parrilla, sito en UGARTECHE 3154 PB Y 1º Y 2º PISO, C.A.B.A., quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Dom. partes y reclamos ley, en Cerviño 3920 PB "C" C.A.B.A.

e. 27/1 Nº 81.530 v. 2/2/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CABAÑA LA PASTORAL S.A.

En cumplimiento de las prescripciones del Art. 204 de la Ley 19.550 que la Asamblea Unánime del 10-1-06 resolvió I) Aumentar el Capital Social de $ 500.000 a $ 4.007.650. II) Reducir voluntariamente el Capital en $ 1.932.650. Activo anterior a la reducción $ 4.348.022,13 posterior $ 2.415.372,13 Pasivo anterior y posterior $ 153.589,71. III) Modificar: Art. 4º Capital, Art. 8º Administración y Art. 9º Garantía Directores. Oposiciones de Ley Avda. Corrientes 524, 1º Piso, C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada por Asamblea Unánime del 10-1-06.

Autorizada – Teresa del Valle Andrada

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555 ADCRIP. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 19/1/06. Nº Acta: 091. Libro Nº: 1.

e. 26/1 Nº 81.414 v. 30/1/2006

CABAÑA TUYUTI Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30/8/05 resolvió la devolución de $ 8.465,62 de aportes irrevocables. Activo y pasivo antes de la devolución $ 755.797,41 y $ 96.861,21. Activo y pasivo después de la devolución $ 753.399,11 y $ 102.928,53. Oposiciones en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 835 piso 1º "C", Cap. Fed. Esteban P. di Campello. Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/8/05.

Certificación emitida por: Manuel Alonso. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 2565. Fecha: 20/1/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 082.

e. 27/1 Nº 660 v. 31/1/2006

"L"

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas Nro. 72 de fecha 20 de septiembre de 2005, celebrada en la sede de la Aseguradora, sita en Reconquista 609, 2do. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/05/47 bajo el Nro. 273 folio 415, L 47 T "A" de Estatutos Nacionales, se resolvió no capitalizar los Aportes Irrevocables de $ 652.014, recibidos con fecha 24 de junio de 2003 y 14 de diciembre de 2004, aprobando además su restitución al accionista, siendo a las fechas mencionadas de aceptación de los aportes irrevocables la valuación del activo de $ 1.627.029,- y de $ 2.024.744,- y del pasivo $ 18.011,- y $ 55.465,- y el patrimonio neto de $ 1.609.018,- y $ 1.969.279,- respectivamente, todos ellos incluyendo dichos aportes irrevocables. El Directorio. Designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2005 y distribución de cargos por Acta de Directorio Nro. 969.

Presidente – Juan Héctor Escudero

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 17/2/06. Nº Acta: 19. Libro Nº: 169.

e. 26/1 Nº 25.017 v. 30/1/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Comercial 5 a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría 10 del Dr. Jorge Djivaris, Bs. As. comunica por 15 días en "Soraires Angela y otro s/cancelación" se ordenó cancelación certificado plazo fijo Nro. 258907 Banco Comafi Sucursal Caballito.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 18/1 Nº 81.023 v. 7/2/2006

Nº 26

EL Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 26 a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 1º, Cap. Fed., hace saber por 3 días que se llama a mejorar la oferta hecha en los autos "CONINDAR SAN LUIS S.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE REALIZACION PLANTA DE SAN LUIS (Pcia. de San Luis, Parque Industrial)" - Expte. Nº 41560, para la adquisición de la planta industrial de la fallida, por el conjunto de bienes que la componen como unidad en block, cuyo inmueble se encuentra emplazado en la calle 113 lote 6 manzana G e/ 1 y 3, Area Parque Industrial s/ Norte, Ciudad de San Luis, Ptdo. y Dto. La Capital, Pcia. de San Luis. NC: Circ. 02, Secc. 03, Manz. 94, Parc. 14, Sub: 00 Z 999. DESOCUPADO. Y comprende bienes inmuebles, instalaciones y maquinarias, c/aire frío calor, terreno 36900 m2 y 5.500 m2 cubiertos, gas natural, e/ electrica 33000 volt., transformación propia, agua industrial a través de red, maquinarias que conforman proceso integrado para la confección de ropa informal de alta calidad en especial jeans, lavadero de avanzada tecnología, 242 maquinas de coser diferentes marcas modelos y características. La venta se realizará AD CORPUS. Precio Base $ 1.632.656. La propiedad deberá ser aceptada por los oferentes en el estado en que se encuentra y que los interesados declaran conocer, no admitiéndose reclamo alguno posterior. El pago deberá realizarse de contado dentro del quinto día de notificada la resolución que aprueba la venta. IVA, de corresponder a cargo de comprador, quien debera acreditar su categoria respecto del IVA junto con el pago. Las ofertas deberán ser presentas por duplicado en sobre cerrado que identifique los autos dirigido al Tribunal "ut supra" señalado. Deberán contener nombre o razón social del oferente, domicilio real y especial constituido en Capital, Federal, fojas enumeradas y firmadas, enmiendas salvadas. No se admite la oferta en comisión. Los sobres con las ofertas serán recibidas por la Actuaria. La mera presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación de la resolución del llamado a mejora de oferta y todas las resoluciones aclaratorias que pudieran dictarse. Los oferentes seran convocados para que mejoren la oferta que deben superar en un minimo de $ 5000 la oferta efectuada. En la oferta se incluirá una garantía por el 10% de la oferta mediante depósito en pesos o dólares en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y como correspondiente a las presentes actuaciones. Deberá cumplir con la totalidad de las condiciones detalladas a fojas 801/6 de los autos de referencia. El incumplimiento por parte de los oferentes a los requerimientos previstos por la resolución así como las disposiciones de la ley 24.522 podrán dar lugar a la desestimación de las ofertas. La presentación de las ofertas serán admitidas hasta el día 13 de Febrero de 2006 a las 13.30 hs. la sede del Juzgado. La audiencia de apertura de sobres se realizará el día 14 de Febrero de 2006 a las 12,00 hs. cada oferta será firmada por la Secretaria para su individualización en todas las fojas labrándose actas que serán firmadas por los asistentes. El Tribunal procederá a hacer saber a viva voz la mayor existente invitándose a los oferentes a mejorar la mayor oferta realizada hasta ese momento. Quien resulte adquirente deberá abonar la comisión del 3% del precio en relación al inmueble y el 10% en relación a la maquinaria en concepto de comisión sobre el precio de base al martillero designado en autos. A tal fin hágase saber conforme lo dispuesto a fojas 373 que de la base para la venta en block de los bienes objeto del llamado a mejora de ofertas o del precio que se obtenga el 32,30% corresponderá a la hipoteca sobre el inmueble que posee el Banco Torquist S.A.; el 33,04% a la prenda de las maquinarias que posee el Banco Bandsud S.A. y el 15,66% a las prendas sobras maquinarias que posee el Banco Nación cedida por el Banco Feigin S.A. Respecto de las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar su crédito (art. 32 de la L.C.) las deudas posteriores al decreto de quiebra en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquiriente serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que devenguen en concepto de honorarios sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente con los adquirentes en pública subasta, entendido por tal las diligencias tendientes a la traslación dominal del bien raíz, escrituraciones estarán a cargo de los compradores. DEUDAS: Municipalidad $ 596,78 al 16/11/01 a fs. 31, servicio de agua $ 1399,93 al 16/11/01 a fs. 31, Rentas 19.153,05 al 30/11/01, a fs. 24. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Febrero de 2006 de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 26/1 Nº 503.558 v. 30/1/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría nro. 19, sito en a Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Bernardo Sebastián Serra, documento nacional de identidad nro. 16.623.063, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 13.369/03 caratulada "N.N. s/ delito de acción pública" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría nro. 19, 21 de diciembre de 2005.
Javier Eduardo Helou, secretario federal.

e. 27/1 Nº 503.575 v. 2/2/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 12

El Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría 137, CITA Y EMPLAZA por el término de cinco días, a a contar de la última publicación del presente, a RUBÉN GERARDO SÁNCHEZ, en la causa Nº 51.920/2005 instruída en el orden al delito de robo con armas, para que comparezca ante dicho Tribunal, con apercibimiento de ser declarada rebelde.
Secretaría 137, 19 de diciembre de 2005.
Julio Andrés Herrera, secretario.

e. 24/1 Nº 503.375 v. 30/1/2006

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría 164 en la causa Nº 2.319/2004 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a FERNANDO GABRIEL PEREIRO (D.N.I. 27.777.230) para que comparezca a estar a derecho en la causa de referencia que se le sigue por el delito de incendio, dentro del quinto día de notificado y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, veintinueve de diciembre de dos mil cinco.
Mariana Turner, secretaria.

e. 24/1 Nº 503.347 v. 30/1/2006

Nº 32

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NRO 32 - SECRETARÍA NRO 114, cita y emplaza a JUAN MARTÍN CARDINAUX (DNI 24.785.260) para que se presente en el Tribunal dentro de las 72 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata detención.
Buenos Aires 6 de diciembre de 2005.
Ricardo Matías Pinto, juez de instrucción subrogante.

e. 26/1 Nº 503.522 v. 1/2/2006

Nº 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33 Secretaría 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Daniel E. Paz para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de enero de 2006.
Diego Martín Fernández, secretario.

e. 25/1 Nº 503.484 v. 31/1/2006

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, 3º of. 3088 de Capital Federal, Te. 4371-1322)

cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO MARTÍN PEDROUZO (D.N.I. Nº 29.752.578) a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 16 de enero de 2006.
Andrés M. Gutiérrez, secretario.
e. 26/1 Nº 503.529 v. 1/2/2006

Nº 48

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 48, SECRETARIA Nº 145.- Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a PEDRO MANUEL LENCINAS —de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. Nº 29.883.120, nacido el 20 de octubre de 1982 en la Pcia. de San Juan, con último domicilio conocido en Cjon Huanco c/23, Barrio Bardiani de San Juan Capital (Pcia. homónima)— y ARIEL BOITEUX —de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. Nº 30.116.593, nacido el 25 de febrero de 1983 en la Pcia. de San Juan, con último domicilio conocido en la calle Mendoza 1540 Sur, Plaza Trinidad, San Juan Capital (Pcia. homónima)—, para que comparezcan ante el Tribunal, sito en Lavalle 1171, planta baja de ésta Ciudad, a estar a derecho en la presente causa, a fin de recibirles declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación— en la causa Nº 21.551/05, que se le sigue en orden al delito de hurto con uso de ganzúas, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECRETARLOS EN ESTADO DE REBELDIA, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.-
Néstor A.Pantano, secretario.
e. 24/1 Nº 503.374 v. 30/1/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27		SOLEDAD CALATAYUD	21/10/2005	LUIS ALBERTO MAIO	81348
63	U	JORGE E. BEADE	27/12/2005	MANUEL ROMERO	55859
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	19/12/2005	CONCEPCION FELISA BOENTE	55858

e. 26/1 N° 516 v. 30/1/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/12/2005	MARTA MABEL CARRERA	81408
54		JULIAN HERRERA	13/06/2005	MARIA ANGELICA CARLUCI LAZZARINI	41237

e. 27/1 N° 517 v. 31/1/2006